



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CAMPUS IZTAPALAPA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades



Licenciatura en Psicología Social

TESINA:

**EL SENTIDO SOCIAL DE LA VIOLENCIA URBANA
EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS HABITANTES
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA SOCIAL

PRESENTA:
MÓNICA FERNÁNDEZ REYES

ASESORA DE TESINA:

ANGÉLICA LETICIA BAUTISTA LÓPEZ


LECTORES:

MARTHA LILIA DE ALBA GONZÁLEZ


DAVID GARCÍA GUZMÁN


México, D. F.

Julio 2005



**Porque no se puede callar aquello que hay que decir,
y hay que buscar en el trasfondo de lo que quiere ser evidente.**

**Escuchar las versiones e inconformarse,
ante los hechos ocurridos en la cotidianidad;
cuando se contraponen a los derechos,
inalienables de vivir.**

DEDICATORIA:

Para mi familia, mis amigos, mi novio y los que colaboraron para hacer posible la elaboración de este trabajo.

Para aquellos que se han ido, pero han dejado una parte de sí mismos en cada uno de nosotros.

AGRADECIMIENTOS:

A mis profesores por sus enseñanzas.

A los lectores de la tesina por su confianza y compromiso.

A mi asesora por sus conocimientos y su valor.

**EL SENTIDO SOCIAL DE LA VIOLENCIA URBANA EN LA VIDA COTIDIANA DE
LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. VIOLENCIA URBANA

- 1.1. Violencia urbana, definición y características**
- 1.2. Aspectos sociales de la violencia de la violencia urbana**
 - 1.2.1. Conflicto social, ciudadanía e identidad**
 - 1.2.2. Violencia urbana y calidad de vida**
 - 1.2.3. Violencia urbana, medios de comunicación y opinión pública**
 - 1.2.4. Violencia e inseguridad en relación con el espacio urbano**
 - 1.2.5. Desigualdad social y condiciones propiciatorias de la violencia**
 - 1.2.6. Ciudad, modernización y violencia**
- 1.3. Socialización, normas y orden social**

CAPITULO 2. EL MEDIO SOCIAL URBANO

- 2.1. La estructura del medio urbano**
- 2.2. La condición urbana**
- 2.3. Espacio público y espacio privado**

CAPITULO 3. MARCO PSICOSOCIAL

- 3.1. Análisis de la violencia urbana**
- 3.2. Enfoque Etogénico**
 - 3.2.1. Conceptos utilizados en la etogenia**
 - 3.2.2. Condiciones básicas del estudio de la etogenia**
 - 3.2.3. Objeto de estudio de la etogenia**
 - 3.2.4. Alcances de la etogenia**

CAPITULO 4. EL SENTIDO SOCIAL DE LA VIOLENCIA URBANA

CAPITULO 5. METODOLOGÍA

5.1. Planteamiento del problema

5.2. Objetivo general

5.3. Objetivos específicos

5.4. Hipótesis conceptuales

5.5. Muestra

5.6. Instrumentos

5.7. Procedimiento

CAPITULO 6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

CAPÍTULO 7. ANÁLISIS

7.1. Análisis según el sexo de los entrevistados

7.2. Análisis según las edades de los entrevistados

CAPITULO 8. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXO 1

CUADROS CATEGORIALES

ANEXO 2

CONCEPTOS

ANEXO 3

INSTRUMENTOS

ANEXO 4

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta investigación es conocer el sentido social que tiene la violencia urbana para los habitantes de la Ciudad de México.

Es importante el estudio de la violencia porque se vive como algo cotidiano, pero inevitable. La violencia sin sentido, la violencia indiscriminada, la violencia por la violencia, sin un propósito definido, ha hecho vulnerable a cualquier ciudadano de padecerla. La desvalorización de la vida humana, permite que por cualquier motivo se desencadene; como una respuesta irracional ante la hostilidad del entorno y una manera en que los individuos pretenden resolver conflictos.

La violencia es un problema social que afecta varias esferas de la vida. De manera cada vez más evidente, cualquier ser humano se encuentra expuesto a ella y todos la pueden llegar a generar en distintas formas. La socialización no es unidireccional, las condiciones estructurales: crisis, desigualdad social, adscripción al estatus, etc., son elementos que mediatizan las relaciones y la posibilidad de concretar los hechos violentos.

La violencia es un tema de interés en los medios masivos de comunicación y en las conversaciones públicas y privadas que forma parte de la vida cotidiana.

Si hay un sentimiento de impotencia para prevenirla, otros problemas de gran trascendencia han sido dejados de lado, como el de la justicia social y la desigualdad tan evidente en la distribución de ingresos que existe en el país; por el creciente temor del ciudadano de sentirse amenazado por los hechos violentos.

En este trabajo se abordaran aspectos tales, como los conflictos sociales que se generan en la convivencia diaria. La ciudad como un lugar en donde se construye la ciudadanía e identidad colectiva de sus habitantes; la participación de los medios de comunicación en la opinión pública y la postura que toman ante esta

problemática, así como la desigualdad social, política y económica junto con la falta de expectativas como condiciones propiciatorias, pero no únicas, de la violencia.

La ciudad aparentemente es caótica, pero cooperativamente se produce un orden social; ya que a través del proceso de socialización las personas internalizan las normas con las cuales van a relacionarse en su ambiente social.

La ciudad presenta sus propias particularidades, estas no necesariamente son negativas, ya que los mecanismos que en ella se generan, permiten a los individuos una convivencia diaria con multitud de extraños, a la vez que los posibilitan para la preservación y el cuidado de ellos mismos dentro del entorno urbano en el que desarrollan sus actividades. Para este estudio se consideran algunas características del medio social, como son: la estructura y las condiciones de masificación, anomia, espacio público y privado, así como la despersonalización.

A partir de lo anterior cabe preguntarse ¿Qué sentido social tiene la violencia urbana para los habitantes de la Ciudad de México? ¿Qué comportamientos se crean y cómo se expresa?

Con el uso del enfoque etogénico se trata de dar respuesta a estas interrogantes. La etogenia intenta analizar las explicaciones en términos del significado que los actores dan a su propia conducta y a las convenciones y normas que siguen. Tiene una visión del hombre como un agente activo, con énfasis en los significados de los eventos y escenarios en la determinación de la conducta social.

Si bien los cambios en el “núcleo profundo” de la cultura tienden a producirse de manera lenta, los cambios en las “prácticas” pueden ocurrir rápidamente, como consecuencia de alteraciones en el medio en el que se desarrollan. De ahí el estudio de los aspectos prácticos y expresivos de la actividad social.

CAPITULO 1. VIOLENCIA URBANA

1.1. Violencia urbana, definición y características

Se aborda el fenómeno de la violencia que tiene por génesis el proceso de estructuración y funcionamiento social en un área urbana; Al indagar en este terreno, es posible observar que la violencia no es una, única e indivisible; por el contrario, presenta numerosas variantes que se reflejan en las distintas definiciones que sobre este concepto se han dado.

Con base en la noción de violencia a partir de varios autores, se decidió considerar en esta investigación a la violencia urbana como aquellos comportamientos intencionales, ya sean actos u omisiones, dirigidos a transgredir una normatividad social colectivamente asumida y pensada como legítima en un espacio público urbano; con lo que se dificultan los vínculos sociales, se limita la libertad de decisión y atenta contra la integridad física, psíquica y emocional de las personas.

En cuanto a la definición anterior, la violencia urbana presenta las siguientes características:

- Ubicada en un contexto de interacción interpersonal e intergrupal en un espacio público urbano.
- Determinada como una acción intencional.
- Provoca daño como consecuencia del acto violento.
- Es un comportamiento antinormativo.

En este estudio de la violencia urbana se considera al contexto relacional en el que se produce el comportamiento violento, en el conocimiento de que la violencia es dirigida hacia alguien y ejecutada por alguien. De Roux (1994:8) expresa “la llamada violencia urbana, no es un tema nada fácil de precisar, salvo que se

desarrolla dentro del marco de la ciudad. No hay que olvidar que las ciudades son escenarios de relaciones múltiples y variadas donde los conflictos inherentes a la vida social pueden expresarse en forma abierta e incluso convertirse en actos de violencia cuando no se logran resolver pacíficamente”.

Es posible experimentar la violencia en el trabajo, en la calle, en la comunidad y en el hogar. Queda claro que la violencia se enseña, aprende, legitima y repite, pero también se puede prevenir, ya que hay la posibilidad de salir del círculo de la violencia.

En el entorno urbano la violencia se manifiesta en riñas callejeras, lesiones, maltratos verbales y físicos, asesinatos, robos, violaciones, secuestros, además, el menosprecio al peatón, no se respetan las reglas de tránsito y se atenta contra los bienes patrimoniales.

Los discursos de la violencia son relativos a tiempos y sociedades específicos que generan modalidades y valores distintos para definir confrontaciones, situaciones, interacciones, causas, etc.; discursos que a su vez están imbricados con otros discursos definitorios de una cultura. Los actos violentos no están al margen de las colectividades en los que se producen.

La violencia urbana, es un problema en cuanto obstaculiza el diálogo, la organización de la convivencia social y la construcción de espacios comunes.

1.2. Aspectos sociales de la violencia urbana

1.2.1. Conflicto social, ciudadanía e identidad

Partiendo del hecho de que la violencia no es exclusiva de la ciudad, pero es un sitio para la construcción de ciudadanía y la formación de una identidad colectiva, con la violencia se generan comportamientos contrarios a la convivencia social, tales como el individualismo, la angustia, inseguridad y marginación. Por ser la ciudad un lugar privilegiado de concentración de la diversidad y heterogeneidad, es un espacio donde se potencian los conflictos.

Ciudadanos, según Aristóteles, son todos aquellos que comparten gobernar y ser gobernados para la vida cívica. Actualmente se ha modificado la percepción y el quehacer de un ciudadano moderno, pues se habla de ciudadanía con relación a la identidad nacional, comunidad, participación, derechos y en buena medida a la igualdad entre los que de ella participan. El denominador común de estas facetas de la ciudadanía es que todas ellas están vinculadas a las experiencias de inclusión y exclusión.

La ciudadanía es fundamentalmente un proceso de inclusión social, de incorporación, de integración activa, “cuando se define en el ámbito de la ciudad implica derechos para todos aquellos que en ella habitan” (Alabart, 1994:15), está constituida por prácticas legales, económicas, políticas y culturales que definen la participación social y que contrarrestan las desigualdades sociales. En este sentido, la práctica de la ciudadanía proporciona a las personas que difieren en edad, sexo, creencias o color de piel los mismos derechos básicos.

Según Alabart (1994:226) “diversas son las definiciones y formas de entender la ciudadanía, pero una distinción fundamental es aquella que existe entre sus significados formal y sustantivo. Formalmente, la ciudadanía está asociada a ser miembro de una comunidad política (Estado), y significa tener una determinada

nacionalidad; sustantivamente, implica la posesión de derechos específicos y el cumplimiento de ciertas obligaciones dentro del Estado o comunidad política. Las decisiones acerca de quién es ciudadano las toma el Estado, pero la cualidad de la ciudadanía, es decir, los derechos y obligaciones que ésta conlleva, son el resultado de conflictos y de negociaciones entre las fuerzas estructurales políticas y sociales de un país”.

La ciudadanía sólo puede ejercerse cuando la dimensión política se ha desarrollado, es decir, cuando existen derechos políticos. “En ausencia de ciudadanía política otros derechos tanto cívicos como sociales pueden hacerse muy frágiles” (Mann, 1987) “Asimismo, el desarrollo de la ciudadanía social, constituida está por los derechos sociales en áreas de seguridad social, cuidado de salud, educación, pensiones y otros servicios sociales, posibilita al ciudadano su participación en la comunidad política a la que pertenece”. (Alabart, 1994:227)

La legitimidad de un estado inclinado a la democracia se da a través de los derechos civiles, políticos, económicos y sociales que concede a sus ciudadanos. A menudo los gobiernos estatales han sido incapaces de traducir en el mundo de los hechos algunos de los derechos sociales que postulan en sus principios. Como afirma Ralf Dahrendorf (1991) “estipular el derecho al trabajo en vez de intentar abolir el desempleo no ayuda a nadie y sólo sirve para diluir la noción de derecho como parte de ser miembro de una comunidad. La ciudadanía en su vida cotidiana es donde encuentra la provisión real de opciones, derechos y sendas abiertas a la participación”.

Ciertamente, la construcción de una comunidad nacional se encuentra estrechamente ligada a la forma en que sus ciudadanos conciben los rasgos básicos de su organización política y social; y a la manera en que a partir de dicha concepción asumen determinados comportamientos que inciden directamente en el funcionamiento de las instituciones públicas y en la calidad misma de la convivencia social.

La ciudadanía no es sólo un estatus sociopolítico determinado por un balance adecuado de derechos y deberes; también es una identidad compartida, una expresión de la propia pertenencia a una determinada comunidad política.

La identidad es concebida como dimensión subjetiva de los sujetos sociales, no es un atributo o propiedad del sujeto en sí mismo, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. La identidad es una actitud colectiva, una cualidad, una orientación cognitiva y afectiva bajo un cierto sistema de valores culturalmente compartido. La identidad trae consigo el problema del reconocimiento, es un proceso de percepción-acción con base en un proceso de construcción de un "nosotros" frente a "los otros".

Las identidades son procesos dinámicos e históricos, en el que se negocian los significados que dan sentido a las prácticas, que van construyendo las relaciones sociales en un determinado espacio.

La identidad colectiva contiene dos elementos fundamentales: preferencias y expectativas. La identidad colectiva se constituye como el círculo de reconocimiento en el que se inscriben los valores y prioridades que permiten el desarrollo de expectativas.

El conflicto social y la acción colectiva cristalizada en movimientos sociales urbanos conllevan a una ampliación de los derechos de la ciudadanía. En tanto, la impunidad abierta o diferenciada junto con la aplicación de la ley de manera discrecional, son las formas más claras de la caducidad de los mecanismos de procesamiento de conflictos que conduce al descrédito de la policía, de la justicia, y de la institucionalidad. Pero la cosa no queda allí, ya que se va legitimando la justicia por la propia mano.

A la violencia urbana la estimula la sensación prevaleciente de que es la injusticia la que define la aplicación de la ley. El derrumbe de la creencia en la

aplicación de la justicia explica escenas antes impensables: las batallas campales entre policías y vendedores ambulantes, entre granaderos y vendedores ilegales, entre policías y vecinos. Al darse por irregular el estado de derecho se rehabilitan las comunidades delincuenciales o vecinales.

1.2.2. Violencia urbana y calidad de vida

La violencia urbana se ha convertido en un tema de discusión en México en gran medida por el crimen organizado, pero la inquietud ha servido como detonante para sacar a la luz "otros problemas sociales más profundos, como la función del Estado como proveedor de seguridad, el poder criminalizador de los sistemas penales, la violencia que genera la pobreza, la urbanización desarticulada, el quiebre de los procesos de integración y convivencia social, la corrupción e impunidad institucional, etc., todo lo que remite a las posibilidades de la gobernabilidad democrática". (Bourguignon, 1999:15)

Estos aspectos de algún modo han tenido indudables repercusiones en la calidad de vida de los habitantes de las ciudades y el incremento de hechos violentos como expresiones de relaciones sociales en conflicto, exacerbadas por las extremas desigualdades económicas y políticas. Para Bourguignon (1999:69) "La violencia urbana proviene de los extremos de pobreza como de las formas de obtener y proteger la riqueza; de la rebeldía como de la dominación, de la intolerancia como de la búsqueda de reconocimiento".

La calidad de vida se expresa en cómo viven las personas, cómo se relacionan con su entorno, cuáles son sus oportunidades y qué expectativas tienen de su futuro. Cómo están y cómo se sienten los ciudadanos en aspectos básicos de su vida y cuáles son las expectativas para su desarrollo.

Elementos:

Educación: El sistema de educación pública.

Economía: El estándar de vida de los residentes, incluyendo el bienestar económico individual.

Ambiente natural: El ecosistema de la tierra, incluyendo la calidad y la cantidad de agua y aire, así como la estética visual.

Ambiente social: Preocupaciones colectivas y grupales como la igualdad de oportunidades, armonía racial, vida familiar, servicios, filantropía y voluntarismos.

Cultura y recreación: La disponibilidad de oferta y utilización de la cultura, entretenimiento, eventos deportivos, representaciones y artes visuales, recreación pública y actividades de ocio.

Salud: El estado de salud de los residentes, el sistema médico y de cuidados de la salud.

Gobierno/políticas: La participación en asuntos públicos, una ciudadanía informada, así como el liderazgo y la actuación de gobiernos locales.

Movilidad: Las opciones para el desplazamiento dentro de los espacios locales y con otras localidades.

Seguridad pública: La percepción de seguridad personal y la capacidad de hacerse cumplir la ley, la incidencia de crímenes y accidentes, protección de incendios y servicios de rescate.

Calidad de vida no es conocer cuales son las características sociodemográficas; los bienes o las necesidades de las personas; sino conocer desde una perspectiva societal la riqueza de sus relaciones interpersonales; las posibilidades de acceso a los bienes culturales; la salud de su entorno ecológico-ambiental; los riesgos a los que se encuentra sometida su salud física y psíquica; la diversidad de los espacios de participación; el respeto a los derechos humanos y políticos. La calidad de vida como una adaptación entre las características de la situación de la realidad y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo tal como las percibe él mismo y el grupo social.

La calidad de vida es una construcción histórica y cultural de valores sujeta a las variables de tiempo, espacio e imaginarios, con los singulares grados y alcances de desarrollo para cada época y sociedad.

1.2.3. Violencia urbana, medios de comunicación y opinión pública

Sometida la violencia a una doble dimensión, que opera en la realidad como valores integrados. Por una parte la *dimensión objetiva* que contempla los hechos conocidos (ya que existe la *cifra negra*) y la *dimensión subjetiva*, expresada en las vivencias y sentimientos personales hacia ella. Por lo tanto, existe una brecha entre la percepción del problema y la magnitud del mismo en los hechos. Brecha difícil de medir, por cuanto la percepción es cualitativa y la magnitud se expresa cuantitativamente.

A esto se añade el papel que pueden jugar las fuentes de información en la construcción de la dimensión subjetiva de la inseguridad ciudadana. Existe por una parte la más directa como es la experiencia personal, y por lo tanto la más marcada por el fenómeno de la subjetividad. A su vez el relato y los comentarios de terceras personas pueden dar lugar al rumor, con sus consecuencias negativas en la opinión pública por la falta de precisión en la información. Pero la fuente de máximo alcance la constituyen los medios de comunicación, cuya responsabilidad es primordial en la creación del pánico urbano y en el incremento de los miedos e inseguridades presentes en el imaginario colectivo.

Issa El Khoury (1998:77) menciona: “En este sentido, el concepto de “alarma social” llega a guiar las decisiones que en un momento determinado pueda tomar un Estado en materia de política criminal, por lo cual se ha llegado a incorporar a los medios de comunicación como parte integrante del sistema penal contemporáneo”, son los que más estimulan el miedo difuso, el terreno sobre el que se han edificado las nuevas estrategias de control social para hacerle frente al crimen en las ciudades.

Según Issa El Khoury (1998, 56, 60) “Es importante destacar la construcción imaginaria que la población hace de su vivencia respecto al estado de seguridad, y como depende más del campo de sus experiencias personales, directas o indirectas que puede tener en torno de una posible victimización, que de la realidad de un entorno concreto. De ahí que el miedo, o la sensación de inseguridad, pueda ser algo concreto, pero normalmente es confuso, profuso y difuso ya que afecta al nivel de las emociones”. Por otra parte, en los últimos años se ha generado una conciencia colectiva de inseguridad creando una auténtica construcción social de que la vida cotidiana está llena de riesgos. “En un espacio de 30 años hemos transitado de una crónica del delito como excepción a una crónica del delito como cotidianidad... las imágenes de pureza son sustituidas por las de peligro permanente e inminente”. (Adorno, 1997:3)

Cabe mencionar el tan mencionado espectro/espectáculo de la violencia utilizado en los medios de comunicación y en la competencia política, siempre en un doble juego. Por una parte, para activar en la población una valoración de la seguridad que garantice la eficacia y legitimidad del control social; por el otro haciendo de ella un espectáculo, convirtiéndola en el centro de la noticia y proyectándola hacia los receptores con una proximidad que no deja de activar los temores de cada cual respecto de la agresión y la vulnerabilidad. En el campo de la política, y ahora de la competencia electoral, el espectro de la violencia permite el consenso de medidas de excepción y de manera simultánea el lucro para obtener los preciados votos electorales.

El tema de la violencia tiene un uso político con fines de control social y también de hegemonía global. En el caso del combate a la violencia también puede cumplir la misma función. Sintomáticamente, son las derechas las que tienden hoy a abogar por políticas más fuertes de control social para garantizar mayor seguridad ciudadana. Los contrapesos entre libertad y seguridad reaparecen no ya como expresión de un modelo económico sino de uno penal y policial.

La violencia opera como desplazamiento de la inseguridad y como construcción de un depositario de la misma: se acuñan la carga de fobias y temores que provocan la precariedad laboral, la incertidumbre respecto de la protección de la salud pública y la seguridad social, las exclusiones que ahora genera el trabajo basado en normas de calidad y la competencia en las esferas productivas. Opera como relevo: de la lucha por la justicia social a la lucha por la justicia penal. Hace el relevo, pero también el olvido. También opera estigmatizando grupos de población, extendiendo el radio de los victimarios a un perfil racial, étnico, territorial y socioeconómico. El potencial delincuente es el otro, ese otro que permite canalizar temores cuyo origen puede ser muy distinto. De acuerdo con Goffman (1970:12) “Los estigmas son atributos fatídicos de los individuos que no pueden hacer nada para eliminarlos y que no tienen más remedio que adquirir, como el no poder deshacerse de su etnicidad”.

Así las cosas, se explica que uno de los problemas que más afecta a la población es la inseguridad y concretamente el miedo a la delincuencia, tal como lo revelan las encuestas de opinión que se realizan periódicamente en diversas ciudades. Esta percepción se ha convertido en un problema en sí mismo no solo por la posibilidad de constituirse en un fuerte obstáculo para la convivencia pacífica y la solidaridad ciudadana, sino por su capacidad de generar una espiral de violencia; ya que el temor hace que la población pida mayor represión y justifique los excesos e ignore la importancia del respeto a los derechos humanos y a la gobernabilidad democrática, e incluso reaccione con violencia haciendo justicia por su propia mano sin respetar las leyes y la normatividad vigente. En otras palabras, la construcción del peligro social inminente puede ser utilizada por gobiernos autoritarios para justificar, en determinados momentos, mayores restricciones a los derechos individuales de los habitantes de las ciudades o posibilitar al Estado a utilizar medidas de excepción no sólo en contra de los delincuentes o el crimen organizado, sino también de los movimientos sociales.

La violencia despierta en la sociedad y en las personas una autopercepción de mayor vulnerabilidad y fragilidad, más todavía cuando se constata que la justicia penal-procesal está regada de vacíos y excepcionalidades. Nada alimenta más el sentimiento de vulnerabilidad que la anticipación imaginaria de un otro que agrede y frente al cual no se sabe cuán dañado se pueda terminar. La posibilidad de que la agresión ocurra en cualquier parte y a cualquier hora, la incertidumbre respecto de la eficacia de las propias defensas y de la magnitud de la violencia en los otros, en fin, la sombra de la muerte o mutilación como extremo contra el cual se dibuja cualquier escena de violencia: todo ello hace que por definición la violencia se replique exponencialmente.

Mientras tanto, el discurso de la inseguridad ciudadana encierra a las personas en sus casas, que no han resultado ser lugares tan seguros como se creía, sino espacios en que importantes indicadores de la violencia se desarrollan con una sorprendente frecuencia e intensidad, como son los hechos de violencia intrafamiliar. Sin embargo, tal como apunta Elizabeth Stanko (1995:145) "el debate público sobre el delito silencia nuestra comprensión privada sobre el peligro personal... pese a la clara evidencia de que el riesgo de violencia interpersonal es mucho mayor por parte de quienes están cerca de nosotros, pareciera que nos preocupa más la amenaza de extraños". Es decir, que solo nos sentimos inseguros en los sitios públicos, aunque la realidad demuestre lo contrario.

En este marco, la violencia reaviva en las personas su propio guión de vulnerabilidad; activa el eco de las heridas infligidas en el pasado, posiblemente por otros que son parte del propio grupo: padres, hermanos, parientes, amigos, vecinos o compañeros de colegio. Cuanto más es percibida la eventualidad de una agresión violenta, más asoma la vulnerabilidad construida en la socialización temprana. El miedo al prójimo que es parte de dicha socialización se desplaza hacia otro que ya no es prójimo sino extraño, radicalmente distinto por factores de raza, territorio, cultura o nivel de ingresos. Y también al revés: la agresión retenida hacia los prójimos permite ahora hacerse clara y visible porque se desplaza hacia el otro-

extraño, con quien la agresión puede ejercerse sin los sentimientos de culpa que obligaban a reprimirla en el vínculo con el entorno afectivo.

El hecho es que la violencia urbana, las limitaciones presupuestarias de las policías y, de manera particular, la dimensión subjetiva de la inseguridad ciudadana, así como el miedo que genera, exacerbado por los medios de comunicación social; han tenido consecuencias materiales demostrables en el crecimiento de la industria de la seguridad privada y en la compra de una serie de artefactos de seguridad.

El problema de la violencia, opera como relevo temático del conflicto social. No es casual que en estos tiempos, donde el conflicto entre clases sociales se lava y lima para pavimentar el camino de la nueva oleada modernizadora, el tema de la justicia social se hace cada vez más inaudible y en su lugar crece, el de la justicia penal. Por cierto, la percepción de la ciudadanía respecto de los vacíos de la justicia son plenamente fundamentados: hoy día se dispone de información para verificar la corrupción pública, la impunidad en el narcotráfico, el robo institucionalizado, y los abusos de la policía. Pero también vale la pena preguntarse en qué medida la crítica y condena a la falta de justicia penal acalla ese otro reclamo histórico, nunca resuelto, respecto de las grandes injusticias sociales que recorren las aventuras de la modernidad.

El tema de la violencia concurre en cristalizar los temores que despierta la modernización vigente. Temores que emanan de la fragmentación del espacio, del debilitamiento de la cohesión social y de las fracturas de la moral pública y privada, rápidamente se desplazan hacia los objetos de mayor densidad especular y resonancia metafórica: la violencia urbana. Cuestionar el espacio fragmentado, la falta de integración o la incoherencia entre moral pública y privada, es cuestionar la base del sistema y modo de vida en la ciudad.

La violencia conjura el desasosiego que despiertan otros temas pendientes, estructurales y de fondo. Desplazan el desasosiego hacia los problemas de

violencia, y luego estos problemas son redefinidos en el discurso predominante (de los políticos, los medios de comunicación y finalmente la opinión pública), de modo tal que quedan aislados del todo social en su carácter de epidemia o tumor que es preciso extirpar para conservar la buena salud del cuerpo colectivo.

Sin duda el reclamo por mayor justicia penal y transparencia pública constituyen una bandera en la lucha por extender la democracia. Pero su legitimidad no contradice el riesgo de que tras él opere también la sublimación de ese otro reclamo, tanto o más urgente, de justicia social. Hoy los contrastes en ingresos y niveles de vida son más agudos que antes, y, sin embargo, la bandera de la justicia social sólo aparece rara vez ondeada. Por lo mismo, fantasmas surgidos de la represión y de la violencia política se desplazan hacia el de la violencia delictiva en las ciudades. Entretanto, esta violencia delictiva va ocupando un lugar central en la demanda por mayor justicia penal, se entremezcla con la indignación por la impunidad y la corrupción públicas, revierte proyectos emancipatorios en obsesiones de seguridad ciudadana, licua las utopías de cambio social en el mar sin olas de la ciudad protegida. Por esto es importante interrogarse sobre los efectos de la violencia como relevo de otros acontecimientos sociales.

1.2.4. Violencia e inseguridad en relación con el espacio urbano

La violencia está asociada a los cambios en estilos de vida que se dan en las metrópolis por efectos de su expansión. Así, por ejemplo, el sentimiento difundido de inseguridad lleva a las personas a restringir su circulación y abstenerse de transitar por ciertos espacios urbanos, con lo cual se pierden espacios públicos y cívicos, evitan salir de noche aún en su misma colonia o visitar ciertos lugares, se recluyen puertas adentro y buscan el esparcimiento en espacios privados. Se reduce así la interacción con otros de diferente origen social y se desalienta la sociabilidad espontánea que surge de los encuentros en lugares públicos. Los grupos y las clases sociales se aíslan con sus propios pares y se generaliza un sentimiento de sospecha hacia los demás o los distintos. Se generaliza la urbanización privada –

amurallada que segrega aún más lo social, espacial y temporal, cambia el diseño urbano al proliferar los enrejados y los condominios. Aumenta el gasto en seguros contra robos, pago a agencias de vigilancia o adquisición de artículos de protección física. Las actividades comerciales tienden a concentrarse en plazas. Todo esto va también acompañado de la sensación de inseguridad frente a los pobres e indigentes, sobre todo varones jóvenes, percibidos por el resto de la sociedad y por la policía como potenciales delincuentes. Se generaliza la segregación y estigmatización social. El joven, varón y de bajos ingresos encarna la posibilidad de una agresión o un robo. Padece el contagio de un fenómeno en el que está pasivamente involucrado por coincidencias socioeconómicas, sociales y de género, por estas razones, hay erosión en la condición de ciudadanía y reducción de la calidad de vida de la población.

La violencia irradia un cambio en diseño, vida cotidiana, percepción del otro y valoración de la seguridad. Por lo mismo, su presencia-ausencia circula por aquellos espacios que han debido reconstruirse ascéticamente para conjurar la amenaza del otro, es así que condominios, plazas comerciales, puertas reforzadas y segregación concurren en esta “estética epidemiológica” que privilegia la seguridad por sobre el contacto, el desborde y el placer cosmopolita de circular por la ciudad. Cuanto más crecen las rejas de protección, más patente el fantasma que emerge tras el conjuro a la amenaza.

En tanto los habitantes de las ciudades, empiezan a asumir mecanismos de autodefensa que modifican su conducta cotidiana: cambios en los horarios habituales; transformación de los espacios transitados; restricción de las relaciones sociales, ya que todo desconocido es un sospechoso; reducción de la vulnerabilidad personal adquiriendo armas, perros y alarmas –que ya son parte del paisaje urbano. Pero cada una de estas acciones de autodefensa es a su vez, causa y efecto de un nuevo comportamiento social: angustia, desamparo, aislamiento, desconfianza, agresividad, individualismo.

Un cuadro de la vida cotidiana que enfrenta los miedos recíprocos. Se cierran los canales de intercambio y movilidad social y se vive dentro de ámbitos escindidos, en ciudades que se caracterizan por dos tipos de población: la población excluida y la población enjaulada.

1.2.5. Desigualdad social y condiciones propiciatorias de la violencia

Una explicación controvertida y muy aceptada acerca de la violencia, identifica factores objetivos -como la pobreza, desigualdad y exclusión política- y una arraigada y extendida cultura de intolerancia como variables explicativas cruciales. Estos abordajes han sido criticados, principalmente sobre la base de que carecen de sustento empírico.

Puesto que por diferentes razones es posible que quienes tienen valores violentos no lleguen a ponerlos en práctica si los canalizan adecuadamente, determinar la existencia de una cultura de la violencia exigiría trascender el análisis de los actos violentos y su motivación. Inquirir acerca de sistemas de pensamiento y actitudes hacia la violencia, incluyendo la aprobación de prácticas como la represión estatal, la limpieza social y la lucha armada, así como las que se llevan a cabo en la esfera privada, derivadas de factores como la dominación de género, económica, social, edad y el honor; sería entonces un ejercicio necesario, aunque mucho más complejo.

La violencia se nutre de la marginalidad urbana, de brechas entre estratos sociales, de frustración por no acceder a bienes y servicios que se promocionan en las pantallas y escaparates, y de una corrupción política y económica que difunde en el tejido social la idea de que las reglas se pueden transgredir sin consecuencia alguna.

Bourguignon (1999:21) también concluye que “la desigualdad de ingresos y la pobreza en las zonas urbanas pueden ser las causas principales de la criminalidad y

la violencia”. Cabría señalar que esto no implica que los pobres cometan más delitos que otras clases. “El tipo de delito varía con la clase social, y los asociados con las clases más altas —por ejemplo, la corrupción, ciertas prácticas para acceder a la riqueza y el poder y el apoyo a grupos irregulares armados— tienen serias repercusiones sobre la seguridad ciudadana”. (Camacho & Guzmán, 1997)

Por otro lado, la desigualdad no puede desligarse tan nítidamente de la pobreza, puesto que es su inclusión como parte de la ecuación de desigualdad lo que explica el efecto de esta última sobre la violencia.

La desigualdad vinculada con la violencia no se refiere a la brecha entre los ricos y los menos ricos, sino al abismo entre quienes se benefician de la riqueza y los excluidos. No está de más advertir que negar la relación entre pobreza y violencia es muy diferente a sugerir que la pobreza no es condición suficiente ni necesaria de la violencia. “Para muchos tipos de delitos, tanto las víctimas como los victimarios tienden a encontrarse en la parte baja de la distribución del ingreso, como resultado de la discriminación estatal en la prestación de servicios de seguridad a favor de los vecindarios más pudientes” (Fajnzylber, et. al., 2001:2) “y de la capacidad de dichos sectores para contratar seguridad privada”. (Bourguignon, 1999:17-18)

La pobreza no es condición necesaria de la violencia, porque puede ser producida por otras razones, tales como factores psicológicos, ambición, exclusión política, discriminación racial, etc. Tampoco es condición suficiente, porque no conduce ineludiblemente a ella. No todas las comunidades o sociedades caracterizadas por la pobreza presentan altas tasas de violencia, o por lo menos no todo el tiempo. Convendría también tomar en consideración las características sociales, económicas y políticas específicas.

Aún cuando la concentración urbana no parece incidir en el nivel de violencia, parámetros como el deterioro en la distribución del ingreso, el aumento del desempleo y de la pobreza urbana, sí pueden influir, no tanto en la estructura, como

en la dinámica entre las tres. Para entender el problema de la violencia urbana y la inseguridad ciudadana, también hay que tomar en cuenta la brecha entre expectativas y opciones de consumo de la población. Esta brecha de expectativas viene dada en gran medida por el abismo que se produce entre consumo simbólico y consumo material.

1.2.6. Ciudad, modernización y violencia

Es el modo adquisitivo de ser en el mundo, la presión laboral, la sensación de vulnerabilidad frente a los demás, las expectativas de consumo, la ansiedad y falta de espacios de tregua; aunado a que se viven situaciones de fuerte desmotivación, altos niveles de desempleo, los individuos ya no están movilizados por utopías políticas o adscripciones sociales, no se cree en la existencia de un partido político realmente representativo de la gente o la desilusión proveniente de la caída del socialismo como un sistema de gobierno alternativo; cuando las personas se perciben a sí mismas como ciudadanos de tercera o cuarta categoría, y sólo les queda la opción de gratificaciones cada vez más efímeras y menos ligadas a un proyecto de vida. No hay grandes causas ideológicas para redimir el tedio de la cotidianidad; es cada vez mayor la precariedad de los lazos sociales y las identificaciones simbólicas. Falta de inserción social y política, debilitamiento de los valores tradicionales, por los que se condensan en el imaginario colectivo este signo de los tiempos en la urbe, donde campea la incertidumbre respecto del futuro. “las sociedades de bienestar modernas experimentan una reducción de las políticas y principios de bienestar, dando lugar a diferentes clases de ciudadanos y reactualizando la cuestión de los derechos”. (Alabart, 1994:225)

La cohesión interna del grupo, al mismo tiempo que la diferenciación hacia fuera, metaforiza la falta de mecanismos institucionalizados de pertenencia y de comunidad. La secularización de las relaciones humanas, unida a un patrón de modernización con altos grados de exclusión y fragmentación social, borra las huellas de la comunidad, desdibuja las instancias de comunión, infantiliza a los

jóvenes que no logran hacerse oír ni abrirse un espacio, posterga cada vez más su ingreso a la vida adulta. Fenómenos propios de la modernización intensiva como son el descentramiento del espacio, la pérdida de identidad ciudadana, la indefensión y la falta de canales de reconocimiento social promueven la disolución de los vínculos comunitarios.

El discurso del desarrollo y la modernización, asocia estrechamente la integración simbólica y la material. El acceso a vivienda, empleo con ingresos suficientes, servicios de salud e infraestructura urbana, asociados a una mayor movilización social, participación política, desarrollo cultural y educación formal. La sociedad moderna venía anunciada con la sincronía entre ampliación del consumo a toda la población, y acceso a la educación, la información actualizada y el uso "opinante" de espacios públicos. Sin embargo, la distribución del ingreso no ha mejorado, y en algunos casos se ha deteriorado claramente; la informalidad laboral, basada en ingresos bajos y escasa capitalización, crece y se constituye en el sector que más absorbe a los trabajadores que van quedando al margen de la modernización productiva.

Esta brecha entre consumo simbólico y consumo material es relevante. En la medida que la segmentación social coexiste con la apertura comunicacional, se alteran expectativas y patrones de comportamiento. Una parte importante de la población incorpora, como parte de su escenario cotidiano, la disociación entre mayores opciones de consumo simbólico y un acceso más restringido al progreso material. En este sentido, es más difícil la reconciliación entre integración material (vía redistribución de los beneficios del crecimiento), e integración simbólica (por vía de la política, la educación y los medios de comunicación)

El gran logro de la Modernidad fue, en cualquier caso, la inauguración de un nuevo orden social; pero, según Charles Taylor (1996) llevaba consigo al menos tres graves enfermedades:

- el individualismo, que colocaba al hombre como ente unitario en el centro del universo social;
- la razón instrumental, que abogaba por la obtención de los fines por cualquier medio; y
- el pensamiento exclusivo de los individuos en el propio interés, lo que Taylor denomina despotismo blando.

Así para muchos, el tema de violencia urbana aparece como una consecuencia *natural* de un orden social que se encuentra en silenciosa transformación.

1.3. Socialización, normas y orden social

Socialización es el proceso por medio del cual el individuo se apropia de los valores y símbolos característicos de un sistema sociocultural, por el que se conforma como miembro de la sociedad. Este proceso se realiza integrándose a un grupo, en donde las relaciones interpersonales integran un sistema de normas, valores y símbolos.

La integración es controlada socialmente, internalizando normas con la que los individuos se familiarizan, ya que los sujetos que no lo están, son rechazados y excluidos de la acción social. “La capacidad de evaluación de la realidad interna y externa, el desarrollo de estructuras racionales y la asunción de normas colectivas son sistemas organizadores secundarios que el ser humano debe construir en necesaria interacción con el medio social”. (Corral, 1993:93)

El proceso de socialización puede dividirse en socialización primaria y secundaria:

La socialización primaria es la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de la cual se convierte en miembro de la sociedad. La familia es el principal actor de esta etapa ya que es vehiculizadora de normas y sistemas sociales. Es la mediadora entre la persona sujeto y la organización social.

Socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos actores del mundo objetivo de su sociedad. Su alcance y su carácter están determinados por la división del trabajo y la distribución social del conocimiento dentro de la sociedad. Es la adquisición de conocimientos específicos de roles, con la consiguiente internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional.

No es sólo que el ser humano necesita de la sociedad para sobrevivir, sino que a su vez se construye a sí mismo en y como ser social.

La sociedad tiene una función limitadora, inhibidora, reguladora. La realidad marca las fronteras de lo factible consolidándolo en normas y valores. En este enfrentamiento múltiple, va modulando, modificando y construyendo, tanto las pulsiones como la vinculación con los demás.

La Escuela de Ginebra defiende que el desarrollo moral y el cognitivo están íntimamente relacionados. Los psicoanalistas añaden a éstos la trama de las vinculaciones afectivas: la autonomía moral –en cuanto autorregulación de los impulsos primarios y egocéntricos-, frente a la heteronomía –imposición coercitiva externa de las normas-, no es posible sin una previa vinculación afectiva y una identificación con aquellos adultos a través de los que las normas cobran cuerpo. La verdadera socialización (interiorización de las normas de una sociedad) es, pues, un complejo proceso cognitivo y socioafectivo.

En cualquier caso, los valores no egocéntricos tales como cooperación, solidaridad, cohesión, vinculación, convivencialidad, etc., y todos aquellos que permiten la construcción de una estructura de grupo (sociedad), son el resultado de un proceso de desarrollo con una dinámica compleja entre vectores en conflicto.

Los procesos de socialización e integración están estrechamente relacionados, encontrando su base en ciertas formas institucionalizadas y que constituyen lo que son los agentes socializantes.

A continuación, algunos de los más importantes agentes socializantes:

La escuela:

Es sin duda una de las formas de integración y socialización más poderosa e influyente, donde están internalizadas las acciones más prácticas.

La familia:

Es considerada como la institución en donde se forman las actitudes psíquicas socialmente deseadas. En este sentido la familia viene a reforzar la postura social de competencia e individualismo.

Los medios de comunicación:

Poseen la particularidad de transmitir objetos no materiales tales como ideas, mensajes e imágenes. Son, además, los principales creadores y sustentadores de necesidades falsas; haciendo creer en las mismas.

Los agentes socializantes antes aludidos generan de alguna u otra manera procesos violentos, por tanto, se repiten continuamente modelos de aprendizaje contenidos dentro del mismo proceso de socialización.

Las "normas" son aquellas pautas explícitas o implícitas que se consideran imprescindibles para el mantenimiento del orden social, por lo tanto la flexibilidad de la misma, dependerá de su importancia para alcanzar este fin. Las normas varían según quien las hable y hacia quien son dirigidas.

En la vida cotidiana la violencia aparece como un conjunto de situaciones sociales, en la cual los habitantes del entorno urbano no tienen el control de las agresiones que en cualquier momento puedan afectarles; por esto el mundo

cotidiano se convierte en la relación del orden social, en la medida que es aquí donde se manifiesta la satisfacción o insatisfacción de las necesidades colectivas.

Un orden social podrá ser definido como el efecto de cualquier conjunto de normas morales, que regulan, el modo en que individuos persiguen sus objetivos. En el interior de cada uno de esos ordenes (económico, jurídico, etc.), el simple comportamiento se transforma en un correspondiente tipo de conducta.

La forma en que se realizan las interacciones entre individuos es lo que le da sentido a la vida social. La realidad social está justificada en el tipo de reglas y en la dimensión normativa dentro del funcionamiento de lo obvio; es decir, de lo que ocurre automáticamente en las relaciones sociales (lo que es considerado como natural) se trata pues, de una reglamentación.

En la sociedad las reglas dan cuenta de su existencia cuando son transgredidas, alteradas o por lo menos amenazadas y en consecuencia esto se refleja en las interacciones. Las normas son transgredidas al creerse que las consecuencias de los actos quedarán impunes y delegar la responsabilidad hacia los otros. Es decir, que *todo se vale, mientras no lo descubran a uno* y, por tanto, queden las consecuencias de las acciones en flagrante impunidad. En la realidad social se observa que la alteración de las normas conlleva a una sanción inicial, teniendo como consecuencia la incapacidad para sostener una adecuada interacción con los demás actores.

En los encuentros ocasionales se pueden establecer las reglas que las personas siguen al mezclarse con los demás, son los niveles normativos que se entretajan y entrecruzan con otras distinciones sociales más tradicionales constituyendo una fracción que el sujeto debe poseer para interactuar de forma adecuada a su contexto y a las circunstancias. Por esto el individuo ofrece una distinción de sí mismo y de la interacción como un componente esencial dado en la

cooperación de todos los participantes, la versión de cada uno sobre qué es la realidad se integra en la definición de la realidad del encuentro.

CAPITULO 2. EL MEDIO SOCIAL URBANO

2.1. La estructura del medio urbano

La ciudad es un territorio social e históricamente construido, pero que al mismo tiempo construye, propicia o impide, genera o limita la vida de sus habitantes. Vivir en determinado lugar no es ajeno a la manera como se usa el tiempo libre, se educa a los hijos, se construyen las expectativas y los deseos, se satisfacen las necesidades, se disfruta o sufre, y se da sentido a la vida.

La ciudad se define culturalmente, entendida la cultura como el proceso por el cual un grupo social va creando su visión del mundo natural y social que lo rodea y va definiendo sus formas de relación con él, por lo cual, todo espacio está culturalmente definido para estructurar la acción sobre él. La ciudad funciona como funciona la sociedad.

Una de las cualidades, la cual hace tan atractiva a la ciudad es su grado de transigencia con las novedades, su actitud cosmopolita y abierta ante la diversidad cultural, sexual y étnica. Sin embargo, hay dudas acerca de la gravísima confusión que parece haberse operado en la conciencia pública, respecto a la identificación de la tolerancia con la falta de convicciones éticas, y de criterios valorativos en general. La ciudad deviene en un espacio plural, que acepta la diversidad, pero a veces en un prójimo creemos ver a un enemigo dispuesto a pasar por encima de nosotros y de nuestros derechos, por lo que reaccionamos hacia él con exagerada violencia.

La ciudad está hecha y creada para reunir a los hombres, y no para enfrentarlos; se edificó para que reposen y se sientan seguros, para que convivan y no se destrocen unos a otros. Y, sin embargo, muchas veces la ciudad es insegura, alienante, generadora de masas anónimas y de grupos vandálicos. Lo que se destruye con la violencia son las normas de convivencia y la manera de estar y habitar en el medio urbano.

“De los numerosos estudios psicológicos que se han hecho del vandalismo urbano y de otras clases de conductas destructivas, se ha concluido que uno de sus principales factores desencadenantes es el sentimiento de anonimato e impunidad que se desarrolla en los habitantes de las grandes ciudades. Cuando las personas están sometidas a frustraciones y tensiones de fondo -o sencillamente mal criadas-, cualquier pretexto es bueno, si el anonimato y la impunidad lo encubren, para descargar la agresividad reprimida o divertirse destruyendo cosas. Luego, una vez iniciado el acto, su desarrollo e intensificación hasta el clímax se produce automáticamente, esto es, se autoalimenta en virtud del nivel de activación que implican el esfuerzo físico y el feed-back sensorial de la operación: el estruendo de los destrozos, los gritos de las víctimas, excitan aún más el frenesí destructivo del atacante”. (Pinillos, 1977:252)

La estructura social de la ciudad refleja la ruptura de comunidades y redes sociales, y la consiguiente disminución de la solidaridad.

2.2. La condición urbana

La vida urbana se hace cada vez más contradictoria y presenta, junto a sus innegables conquistas, graves dificultades que la problematizan y endurecen, algo urgente de resolver es el asunto de la violencia.

La Ciudad de México tiene una población muy numerosa; pero ninguna ciudad es idéntica a otra, cada una tiene sus pautas históricas, su geografía y sus mitos, cada una vive su realidad económica. Todas tienen un medio ambiente distinto. Según Pinillos (1977:84) “cada ciudad tiene una atmósfera y un lenguaje propios, tiene un alma forjada a lo largo de una historia que ha ido escribiéndose en sus muros y en el recuerdo, y que imprime un carácter determinado al comportamiento de sus habitantes”; así los significados y las acciones van cambiando, situándose en las características y condiciones de la ciudad.

La violencia se presenta como una respuesta, social y simbólica, frente a una excesiva racionalidad burocrática de la vida actual, al aislamiento individualista sometido en las grandes ciudades, y a la frialdad de una sociedad extremadamente competitiva.

En la ciudad predomina la impersonalidad, el hombre de la ciudad puede sentirse aislado entre muchos semejantes, y por otra parte, resalta la anomia. Aunado a que la tensión perceptiva impuesta por la vida urbana es muy grande y hay una coexistencia simultánea de una considerable cantidad de gente en un mismo lugar. De esta forma hay exacerbación de la tensión nerviosa y el temor al fracaso, por quedarse aislado entre personas implacablemente indiferentes. “El empleo de armas, las peleas a puñetazos y la aceptación de la venganza personal, reflejan nuestro individualismo a ultranza” (Pinillos, 1977:177); sin encuadrar la acción y con el espíritu colectivo adormecido, la acción directa se convierte así en un modo preferente de comportamiento, en la que es natural desatenderse de los asuntos ajenos en una insolidaridad urbana carcomida por la privatización.

La congestión demográfica masifica, la movilidad incesante anomiza, la explotación del hombre por el sistema produce su alienación.

La circunstancia de que la vida urbana disuelva los vínculos comunitarios más tradicionales, y los substituya por una multiplicidad de relaciones burocratizadas, constituye probablemente la raíz más honda del proceso de masificación que acontece en la ciudad. Justamente es la pasividad habitual de unas masas urbanas, sometidas a la burocratización, el anonimato y la privatización, lo que facilita en parte el que grupos de vándalos puedan ejercitar la violencia impunemente. Dicho aún de manera más rotunda, la violencia urbana no es una violencia de masas, sino más bien el resultado de una masificación que inhibe el tono de la convivencia ciudadana. “La masificación no consiste tanto en la existencia de unas masas, como en la existencia de las condiciones que las originan”. (Pinillos, 1977:212)

Si la masificación debe fundamentalmente su existencia al hecho de la aglomeración, el fenómeno de la anomia tiene su origen en el alto grado de especialización y dinamismo propios de la civilización industrial. Con esta palabra, que literalmente significa sin norma. El sociólogo francés Émile Durkheim intentó designar a fines del siglo pasado ciertos aspectos de la desorganización social que erosionan el comportamiento humano, haciéndolo insolidario para con los demás e insensible a las prescripciones morales de la sociedad.

Instalada en la provisionalidad, distanciada de un *nomos* común y permanente, la persona se refugia en subculturas particularistas o en proyectos biográficos de muy corto alcance, en los que las metas vitales más primarias e inmediatas se anteponen al respeto a las normas y valores superiores, a las mediaciones que la sociedad estipula para el desenvolvimiento de la vida en común. La anomia, como profundo fenómeno de escepticismo social y de la instalación en el *¡todo vale!* es uno de los riesgos reales que la vida cambiante y masificada de la gran ciudad lleva consigo.

2.3. Espacio público y espacio privado

Los vínculos de solidaridad no se forman efectivamente entre personas que se desconocen, se intercambian incesantemente y carecen además de tiempo para atenderse unos a otros. La proximidad física no basta para que unas personas se sientan comunitariamente hermanadas. El ciudadano se ve obligado estructuralmente a mantener a distancia a los demás, a reemplazar la relación yo-tú por otra impersonal que le permita justamente defender su propio espacio personal. Esta paradójica situación de proximidad y distanciamiento representa de alguna manera la radical contradicción de una ciudad que aísla a los hombres justamente porque los reúne demasiado.

El medio, salvo en circunstancias extremas, cancela los dispositivos de solidaridad a favor de la sobrevivencia, bajo una evidente premisa de indefensión: *Si es tan poco lo que puedo hacer por mí y por los míos, imposible hacer algo por los demás.* “Pero incluso cuando las cosas parecen inequívocadamente claras, como en un atropello o en un asalto, entran en juego otros factores que inhiben eventualmente la intervención del ciudadano que pasa. Junto al anonimato y la desconfianza, junto a la falta de tiempo, entran en acción dos factores más. Uno de ellos, la rapidez con que ocurren las cosas en la calle; otros, la eventual presencia de otras personas que ya se ocuparán del caso” (Pinillos, 1977:232), lo muy urbano de esta violencia es su posibilidad de disolverse en el gentío.

El clima despersonalizado que preside las relaciones humanas en la ciudad forma parte de las condiciones que favorecen la consecución de actos violentos. El anonimato, donde uno deja de tener nombre propio y se convierte en uno de tantos, alimenta un proceso de despersonalización que conlleva a repercusiones violentas. No son personas distintas de las demás. “El protagonista de la tragedia se deshumaniza para ellos, pierde su condición de persona concreta, de carne y hueso, y se transforma en algo irreal, en un personaje ficticio con que no van la solidaridad ni la compasión. Y esta desrealización del prójimo, el escamoteo de la condición de hermano, fomenta el clima de indiferencia por el sufrimiento ajeno en el que se representa la tragedia urbana”. (Pinillos, 1977:238)

“La vida ciudadana contrae la perspectiva temporal de sus habitantes a límites tan estrechos y presionados por la urgencia, que las pequeñas contrariedades se abultan y se convierten en tragedias” (Pinillos, 1977:241); el estilo de vida urbano, donde la disolución de las metas y pautas vitales, el anonimato, la impunidad y la acción han llevado a la quiebra los valores de la convivencia; conspiran a la deshumanización del otro, por esta vía de la reducción de lo individual a un caso más, carente de nombre y de rostro.

De una u otra forma, todas estas situaciones pertenecen al panorama habitual de la vida en la ciudad y colaboran, cada una a su manera, en la sorda tarea de privar a la persona de su significado y valores inalienables.

CAPITULO 3. MARCO PSICOSOCIAL

3.1. Análisis de la violencia urbana

La violencia no soporta su análisis fuera de la estructura subjetiva humana y, en este sentido se descarta su comprensión desde modelos etológicos, donde se habla de la equilibrada convivencia animal. Instalada su justa comprensión en el nivel de la estructura subjetiva, se aborta de inmediato a la manifestación de que sea consecuencia de una provocación exógena al sujeto. Bien es posible, que el sujeto responda a las demandas y presiones del mundo exterior, pero lo hace desde su posibilidad de intercambio estructural.

“Dentro de las premisas metodológicas mayor fundamentadas para el análisis y la comprensión del fenómeno violento, aparece la necesidad de articular varias disciplinas y temáticas, desbrozando de ahí sus hipótesis y rendimiento particulares”. (Sánchez Taborda, 2002:175)

“Bajo estas exigencias de razonamiento, cabe preguntar cómo identificar el discurso de la violencia que hablan sujetos concretos en determinados contextos. No desde la idea de saber qué realmente quiso decir o cuál es la más correcta interpretación al respecto, sino aproximarnos a las estrategias de pensar y actuar, en el hablar sobre la violencia. En la forma en que el sujeto y yo –también sujeto- nos relacionamos cuando nos comunicamos sobre violencia”. (Botinelli, 2000:41)

El tema de la subjetividad es un problema teórico ampliamente tratado en la literatura de las ciencias sociales, sin embargo, es un concepto que abre una amplia polémica en su interpretación más exacta, siendo el principal debate contemporáneo la relación exacta entre subjetividad y lenguaje y las implicaciones de ésta en los procesos sociales más estructurales.

Al hablar de subjetividad en el tema de los problemas sociales nos referimos a la estructura de sentidos que adquieren los distintos fenómenos sociales en la comunicación y el sentido común. Corresponde al espacio simbólico que se genera

con la acción y la comunicación, creando y consumiendo símbolos y significados a través de la interpretación interpersonal. La subjetividad se expresa a través de los códigos de la sociedad, las simbólicas de las comunidades que la constituyen y el relato de los sujetos que la viven; y expresa el sentido a través del cual se entiende, valora y experimenta la vida cotidiana.

Schutz (1974) “este espacio da cuenta del conjunto de imágenes y esquemas contenidos por la memoria histórica de una cultura que los sujetos actualizan permanentemente en las interacciones cotidianas, es la matriz en la que las cosas reciben nombres, los individuos son clasificados en categorías y los hechos clasificados en buenos o malos, es un saber almacenado en el lenguaje, el espíritu y el cuerpo de los miembros de la sociedad”.

De este modo, los problemas sociales quedan definidos por las dinámicas de los distintos grupos de poder, legitimadas a través de sus formas de producción del saber de una época. Es así, que al emerger el conocimiento como una herramienta de producción de subjetividad, que a través de su incorporación en la corporalidad, en el discurso y en las prácticas cotidianas de los sujetos, constituye el más poderoso método de reproducción social.

El concepto de subjetividad introduce la necesidad de superar la visión diádica en la comprensión de los problemas sociales al introducir el componente de sentido como un tercer elemento que media la relación entre el sujeto y el objeto.

“Los discursos sociales son un conjunto de prácticas lingüísticas que tienden a mantener y/o promover ciertas relaciones sociales” (Iñiguez & Antaki, 1994:57), son estructuras de sentido que plantean cursos de acción, en tanto expresan compromisos comunicacionales hacia la práctica, al ser ante todo componentes pragmáticos de la comunicación social. En nuestra época los discursos se han transformado en los portadores, censuradores y socializadores del conocimiento general sobre lo que la sociedad está definiendo socialmente como problemático. De

esta manera, el control de las condiciones de producción de los discursos sociales aparece como definitorios en el acceso de determinados grupos sociales, a la posibilidad de participar en el debate de definición de los fenómenos problemáticos.

A este respecto, Foucault (1978) plantea que los seres humanos estamos contruidos en el lenguaje y definidos por nuestra capacidad de producir significados en un espacio social compartido,

Cuando se analiza el debate nacional en torno a los problemas modernos es posible identificar cómo los mecanismos de control del discurso operan en la definición y priorización subjetiva de los problemas sociales. En este sentido, es evidente como operan múltiples mecanismos de “prohibición” en la discusión de temáticas como el modelo de desarrollo y la superación de la pobreza en nuestro país. Es en este contexto, que los discursos sociales emergen como elementos explicativos en la construcción simbólica de los problemas sociales, al ser los contenidos subjetivos de la cultura una fuente vital para la comprensión del proceso histórico de perpetuación de determinadas relaciones sociales.

Desde los primeros años de la transición política, se ha iniciado en México una construcción comunicacional de la violencia como un problema de preocupación de la opinión pública nacional, fundamentándose en un conjunto de estudios que muestran un crecimiento significativo. Sin embargo, vale la pena señalar, que la violencia siempre ha estado presente, sin constituirse en un objeto de producción discursiva en la comunicación social. A partir de los últimos años ha empezado a representar un hito comunicacional de gran envergadura.

La irrupción de la violencia está asociada a múltiples factores de orden económico, cultural y psicosocial. Los procesos de crecimiento desigual de las principales ciudades del país, y la internacionalización simbólica de los referentes de construcción de las identidades juveniles; generan un clima en donde se pierden los grandes sentidos colectivos para los proyectos personales y en donde los no

integrados socialmente se constituyen en la renovación comunicacional de un nuevo enemigo interno. A partir de este conjunto de procesos sociales, económicos y culturales la violencia se ha establecido en un objeto de producción discursiva en los medios de comunicación social, y un tema de conversación en la vida cotidiana, y se ha convertido en uno de los principales amenazadores del progreso y la estabilidad democrática.

Para intentar una comprensión de las acciones de los grupos constituidos como problemas en el marco de los procesos sociales de la presente década, es necesario superar la figura del sujeto en déficit. La comprensión de los grupos sociales como población en riesgo, además de reproducir la imagen estereotipada del problema, hace de los grupos objeto de políticas de rehabilitación y sanción, logrando situar la responsabilidad de estas acciones en instituciones especializadas que tienden a mantener la estigmatización.

Estos procesos de modernización han llevado a una modificación de la percepción de la vida cotidiana que viven estos nuevos sujetos sociales al emerger los graves contrastes de clase social, como un corte que atraviesa la vida moderna hasta en sus rutinas más minúsculas. Desde esta nueva racionalidad, se han redefinido problemas y prioridades, la familia nuclear y la escolarización masiva, la extensión de la competencia como valor social refuerza una noción de la pobreza como cultura hermética e impenetrable; la necesidad post-dictatorial de un nuevo *enemigo interno* lleva a la sociedad a reconstruir a los dañados por el modelo de desarrollo como una amenaza de la estabilidad democrática, y la masificación de un discurso de homogeneización cultural destaca como antisocial las expresiones contraculturales de los jóvenes; éstos y otros muchos problemas modernos nos dan luces sobre los procesos sociales que están a la base de su definición como problemas.

En el discurso sobre la violencia en los medios de comunicación nacional aparece el fantasma arquetípico del caos, reconstruyéndose así, la vieja estructura de relato de la cultura social en torno a la actualización del enemigo interno. Este

sujeto portador de un síndrome de la época, queda corporeizado en el discurso oficial en la figura del joven que está al margen del desarrollo y la modernización. Este nuevo sujeto: aparece como el paradigma de la peligrosidad. Aparece sin discurso y entrecruzado con lo inmoral y lo antisocial de nuestra cultura, apareciendo en la subjetividad social como protagonista de un flagelo.

El discurso del sistema intenta imponer sus concepciones a través de la comunicación masiva difundiendo modelos para la creación de un imaginario colectivo basado en la individualidad, el machismo, la privacidad, el nacionalismo, la competitividad, un determinado estilo de vida que hace uso de la violencia como medio, el racismo, etc. Desde el punto de vista de Chomsky (1995): “el propósito social de los medios de comunicación es el de inculcar y defender el orden del día económico, social y político de los grupos privilegiados. La puesta en marcha de una industria del entretenimiento y el proceso de espectacularización es una consecuencia lógica del mecanismo de regeneración del sistema”.

“El discurso de la Modernidad ha tendido a la construcción de nuevas categorías de identidad, desde las cuales han emergido sujetos reconstruidos desde la disolución, en la sociedad de mercado, de los antiguos actores colectivos: profesionales, estudiantes, obreros y campesinos” (Bengoa, 1995), a través de la individualización de los fenómenos y la creencia socialmente compartida de que la responsabilidad de los problemas modernos reside en sus mismos protagonistas.

Algunos sectores insisten en considerar que las lesiones intencionales son problemas eminentemente individuales o de grupos sociales específicos sobre los cuales poco se puede incidir para su prevención. Por el contrario, estos hechos son resultado de un proceso que tiene que ver con la forma en que el ser humano organiza su vida, con valores culturales respecto a la vida, la enfermedad y la muerte, las relaciones familiares, la seguridad física de la vivienda, los estilos de vida y las características del individuo o del grupo.

3.2. Enfoque Etogénico

La principal técnica psicológica en la etogenia es el análisis del lenguaje cotidiano en las interacciones.

Hay que analizar básicamente los significados y las reglas: los significados que el individuo da, debiendo advertirse que la precisión del significado equivale a la exactitud de medida en la ciencia física y las reglas que moldean y guían la acción.

El modelo explicativo asumido es dramático: la escena es un resultado de la situación, los guiones son la acción, y el actor es una persona distinta al rol que desempeña. Para comprender la acción social es preciso una cuádruple toma de posición. En primer lugar centrar la atención en el comportamiento autónomo en vez del automático; en segundo lugar, fijarse en el orden expresivo en vez del pragmático; en tercer lugar, dar una explicación estructural y analítica en vez de atomizada; y en cuarto lugar, tener en cuenta una teoría de la acción, que diferencia competencias y actuaciones, en vez de una teoría de los medios.

Los métodos aceptables para el análisis de la acción son el análisis de episodios y el análisis de versiones, así como la influencia de este último sobre aquel.

La unidad de observación y análisis de la etogenia no es el acto social, como en el interaccionismo simbólico, sino el episodio. Un episodio es una secuencia estructurada de acción. Una secuencia de sucesos en los que los seres humanos se comprometen con algún principio y un fin que usualmente puede ser identificado.

El análisis de episodios se propone descubrir cómo se generan las acciones y los patrones que configuran un episodio, y más exactamente un episodio enigmático. Los episodios que Harré (1979) llama así y que son la mayor parte de los episodios sociales, no siguen reglas explícitas como los episodios formales ni obedecen a mecanismos causales como los episodios causales; no son automatismos, en los que los actores no son conscientes de cómo se producen los patrones de la acción e incluso de que existen éstos, ni son automatismos en los que los actores siguen

consciente y activamente el orden del rito. El análisis de episodios es un análisis del acto-acción, porque las estructuras-acto se ejecutan mediante secuencias-acción.

En cuanto al análisis de versiones se refiere a la explicación de los actos y acciones por los propios actores y en lenguaje ordinario. Este lenguaje es un instrumento clave en la etogénia porque sus conceptos son los naturalmente aptos para descubrir los significados de la conducta en términos de sus actores. Pues bien, el núcleo explicativo de esta conducta está en descubrir las reglas que la guían y los significados que subyacen en ella. De ahí que el análisis de versiones proceda en dos etapas: a) Los actores explican en términos interpretativos y justificativos, los actos acciones de un episodio, esto es por qué han realizado los actos y qué significado dan a las acciones suyas y del o de los otros, b) después, se negocian las versiones dadas puestas en el contexto estructural del episodio, desarrollando hipótesis, recurriendo a la psicología y sociología populares y teorizando sobre la acción, para llegar a unos significados lo más precisos posible.

En este enfoque los individuos aparecen como agentes que actúan y piensan según ciertos juegos de lenguaje y formas de vida. Así la conducta social sólo acepta un tipo de intelección: la que pasa por examinar el efecto mediador de los significados. Y las explicaciones que de sus acciones ofrecen los agentes deben considerarse como un material privilegiado en ese intento de análisis y comprensión.

Las acciones ostentan un carácter semiológico. Están íntimamente vinculadas al contexto de su producción y resulta prácticamente imposible sustraerlas del tipo de acontecimiento que despliegan sin desposeerlas de su sentido originario. El efecto semiológico apunta en dirección de las costumbres, reglas, convenciones y prácticas.

3.2.1. Conceptos utilizados en la etogenia

Un acierto importante es el reconocimiento de la fuerza constitutiva del discurso y de las prácticas discursivas en particular mientras acepta la capacidad de la gente para elegir con relación a esas prácticas. La fuerza constitutiva de cada práctica discursiva, se encuentra en la variedad de posiciones del sujeto. Una posición del sujeto incorpora un repertorio conceptual y la correspondiente ubicación en las estructuras de derechos para quienes deseen usar ese repertorio.

Harré (1979) define a las posiciones de los individuos de la siguiente manera: “son las posibilidades que tiene un individuo de realizar actos en un momento social concreto están restringidas por la distribución de derechos que se da en éste y, sobre todo, por las personas que participan en la interacción o las creadas por una atribución de propiedades psicológicas a algún individuo o grupo”. Una vez que se hace propia una posición particular, una persona inevitablemente percibe el mundo desde el punto de vista de esa posición privilegiada y en términos de imágenes particulares, metáforas, argumentos y conceptos relevantes dentro de la misma. La distribución de las posiciones cambia frecuentemente y rápidamente dentro de un episodio de interacción.

El concepto básico es el de acto social. Los episodios se identifican por referencia a los actos en ellos desempeñados. Cada tipo de acto se realiza al desempeñar una secuencia convencionalmente basada en acciones, que al ser realizadas desempeñan la acción. En los episodios sociales no existe el problema de cómo al desempeñar una secuencia de acciones se desempeña un acto, ya que la lectura convencional de esta secuencia-acción es ese acto. La entidad semántica básica es el acto y las acciones poseen su significado en cuanto expresiones y movimientos convencionalmente requeridos para desempeñar aquel acto.

Un acto es el sentido que tiene una acción dentro de un entorno social y de acuerdo con las creencias de los actores implicados en éste. La misma acción planteada en contextos diferentes, tiene sentidos diferenciados.

Acciones. Los medios mediante los que se realizan los actos sociales. Los componentes significativos de las secuencias-acción identificados a través de sus sentidos. Ejemplo: el hacer un gesto de burla es una acción; el insulto resultante es un acto. Una acción es el comportamiento que un ser humano realiza con alguna intención.

La acción que se da depende de las posiciones que ocupan las personas, en un episodio social. Cada episodio tiene una gama de posiciones, un río de actos que realizar en su devenir habitual.

Sentido. Relaciones sociales establecidas en el desempeño de ese acto.

Expectativas compartidas. La comprensión de un acto conlleva el captar tanto la manera en que el desempeño de una secuencia-acción cambia el mundo social como ciertas consecuencias de los cambios forjados por el desempeño, entendido como la realización de un acto específico.

3.2.2. Condiciones básicas del estudio de la etogenia

Harré menciona que el análisis psicosocial de la acción y de las relaciones sociales debe centrarse en el orden expresivo, el cual hace referencia a la motivación de los actores sociales. El modelo de análisis es el drama, se propone estudiar la interacción social como si de una representación dramática se tratara. Su relevancia como marco de comprensión teórica consiste, fundamentalmente, en el carácter simbólico atribuido a la conducta humana. El comportamiento de las personas está sujeto al sistema de significados que éstas realizan sobre sí mismas y sobre los otros en el curso de la interacción.

La vida social es vivida como un proceso continuo. De esta forma el estudio de la intersección del individuo y sus colectivos da pauta para entender como se genera el orden social. Opina que hay que tratar los aspectos públicos y colectivos de la vida humana como productos generados por la interacción.

Su teoría se desarrolla en conceptos que giran alrededor de tres ejes: un eje público-privado que representa el grado en que las condiciones de la acción están abiertas a la inspección de todos, un espectro personal-social, y una dimensión individual-colectiva, representando cada uno, en formas diferentes el grado en que las condiciones generativas importantes de la acción son propiedades de los seres humanos individuales.

Un comportamiento está condicionado histórica y socialmente y definido situacionalmente. Las formas de un comportamiento son específicas. Los actores sociales actúan en mundos sociales y así mismo han inventado la sociedad.

Tanto en el lenguaje como en la vida social, los grupos de elementos se concatenan en estructuras completas. Las palabras forman frases, las acciones, episodios.

La base fundamental del programa etogénico para la ciencia social es la idea de que la interacción social está mediada por actuaciones públicas que son tratadas como signos por los actores sociales. Son operativos a través de su sentido, es decir, con asociaciones convencionales.

El patrón, la convención y la regla emergen hasta en los entornos aparentemente más inhumanos o casuales.

Los aspectos prácticos de la actividad y los aspectos expresivos explican conjuntamente las formaciones sociales.

El método se basa en la hipótesis principal de que la acción social humana lleva implícitos dos desarrollos estrechamente entrelazados que interactúan entre sí. Existen contribuciones que uno hace a los episodios que, en conjunto, forman la vida social. Las contribuciones personales consisten en acciones y conversaciones de

fuerza social variada con las que, al ejecutarlas y expresarlas, desempeñamos los actos esperados y a veces requeridos de nosotros por los demás y por nuestra propia concepción de cómo debemos aparecer en público. Los comportamientos, las acciones en los episodios, implican dos motivaciones que actúan entre sí. Se dirigen a fines sociales y prácticos a fin de cambiar o mantener el mundo material y social; y se dirigen a presentaciones expresivas para mostrar qué tipos de personas somos.

El análisis de un episodio comienza con una hipótesis en cuanto la escena social en la que ocurre y se procede a una identificación tentativa de roles o papeles en los que la gente habla y de la escena social en la que tiene lugar la acción. La situación es una entidad compleja y cambiante que implica el ambiente físico en cuánto socialmente interpretado –el escenario- y las situaciones- las relaciones y los predicamentos en que se hallan las personas implicadas. Las situaciones se desarrollan y a veces tiene que resolverse.

El conocimiento social es obtenido por el actor al formular intenciones para desempeñar los actos apropiados. La acción para la realización de las intenciones reposa en las reglas y convenciones relativas a cómo se desempeñan esos actos en las culturas y dentro de las situaciones y escenarios en los que el propio actor se encuentra.

Las versiones revelan el sistema semántico social de los individuos, ese sistema implica el conocimiento social, por ejemplo, las clases de situaciones en las que participamos y las secuencias de acción apropiadas para cada una de ellas. Pero el dar versiones no sólo es un método para revelar los sentidos de las acciones propias, sino también para acreditar o justificar lo que uno hace. Los recursos cognoscitivos requeridos para acreditar con éxito una acción se solapan con los recursos requeridos para la explicación de los sentidos, ya que se requiere a la vez un conocimiento de las situaciones que se consideran como socialmente distintas en la cultura y de la forma apropiada de las secuencias-acción en esas situaciones.

Para realizar un análisis etogénico se considera lo siguiente:

- Las acciones son los sentidos de las conductas y las expresiones habladas..
- Los actos son los sentidos de las acciones.
- Los compromisos y expectativas son los sentidos de los actos.

Existe la necesidad de comprender tanto la acción como la conversación sobre la acción (el dar versiones) en el registro de la vida social. La distinción entre los aspectos prácticos y expresivos de la actividad social están, distribuidas desigualmente entre las acciones y las versiones, ya que la acción posee a la vez aspectos prácticos y expresivos, mientras que el dar versiones es primariamente, aunque no exclusivamente, expresivo.

Se concibe a la conducta social como una acción deliberada dirigida hacia ciertos fines.

El requisito más general para que se pueda considerar a cualquier ser como un agente es que tenga cierto grado de autonomía. Con ello quiero decir que su conducta (las acciones y los actos) no están totalmente determinados por las condiciones de su ambiente inmediato. Las personas por otra parte, son complejas en su interior. Sus estructuras y procesos internos les dotan de la posibilidad de iniciar la acción y de transformar internamente los efectos del ambiente y de otras personas y cosas.

Teoría de la génesis de la acción

- a) El desempeño de cierta acción por parte de una persona determinada, en un tiempo, lugar y en un escenario determinados.

- b) El desempeño de una de las clases de acción que consigue un acto social determinado en esas circunstancias.
- c) La elección de una acción determinada, entre las que convencionalmente se consideran acciones, mediante las que se desempeña el acto requerido
- d) El medio en que se realiza la secuencia-acción
- e) El que una determinada persona dé una cierta versión en un tiempo y en un escenario determinados
- f) La fuerza social de la versión dada del hecho
- g) El contenido de la versión dada del hecho.

El poder de actuar o de no actuar está reservado a la persona en cuánto agente. Al usar el conocimiento social (los recursos) se procede mediante las siguientes etapas:

1. Formar una intención para llevar a cabo un cierto acto, según la interpretación de la situación, las creencias sobre la intención de las otras personas implicadas y las teorías sobre lo que exigen esas circunstancias.
2. Desempeñar acciones según lo considerado como reglas y convenciones locales para llevar a cabo los actos que se intentan.

Este esquema deja sitio para la elaboración de dos subteorías:

- a) Explicar cómo se forman las intenciones a partir de los recursos.
- b) Explicar cómo se generan las acciones a partir de las reglas o convenciones.

Para formar una intención una persona debe:

- Establecer una representación de su curso futuro de acción, y/o de su resultado social, convencional o causal.

- Tener una actitud favorable a la realización de esa representación en la acción; se puede decir que debe querer hacerlo.
- También tener la convicción de que cuando esté preparado, desempeñará en la realidad las acciones apropiadas para conseguir la acción que intentaba.

Las secuencias-acción estructuradas típicamente no son obra de un solo individuo, sino un producto mutuo de contribuciones coordinadas a partir de varias personas.

Con el enfoque etogénico se analizan y explican las actividades a corto plazo, de las personas en sociedad. Estudiados en una escala de tiempo restringida, asumiendo que el conocimiento y la destreza de los actores individuales y de la estructura de la sociedad, que mutuamente se crean, son relativamente estables.

Se puede inferir la estructura de las situaciones del pasado a partir de la estructura predeterminada de las situaciones que él experimenta corrientemente.

Shutz (1972) afirma que “a medida que una persona cambia de una perspectiva a otra en la interpretación de su vida, transforma los acontecimientos en cada interpretación”

Para entender el cambio hay que identificar las fuentes de estabilidad y las fuentes de modificación.

- a) Sólo se puede discernir el cambio frente a un fondo de estabilidad. Así pues, es necesario identificar ciertas propiedades invariantes en la institución o práctica investigada. La primera tarea será examinar varias posibilidades para localizar los universales o invariantes en la vida social, en las estructuras de las personas y en las estructuras acto/acción.

- b) Una vez adecuadamente identificado que es lo que está cambiando frente a lo que es estable, un analista social está en posición de comenzar a buscar las fuentes de influencia que ocasionan los cambios identificados.

La teoría etogénica reconoce que operan tres sistemas de reglas y procedimientos interpretativos diferentes en la generación de las formas de vida social: las etiquetas, los principios o reglas del ritual del juego y las máximas dramáticas. No se reclama la universalidad de las etiquetas puesto que no hay la menor duda para creer que las secuencias de acción que realizan los actos sociales en sociedades distintas son muy diferentes unas de otras. Sin embargo, queda una posibilidad de que haya una gama de actos sociales obligatorios para mantener algún modelo de vida social.

En vez de mantener a priori ciertas clases de universales sociales o invariantes para examinar después las instituciones y prácticas sociales con intención de encontrarlos, una estrategia alternativa consiste en estudiar las prácticas cambiantes y las instituciones cambiantes para ver si en las transformaciones que realmente ocurren, se pueden discernir universales sociales. Si una clase de cambio va generalmente asociada con otra clase de cambio pudiéndose ver que el primero se compensa con el segundo, puede entonces ser plausible proponer como un invariante la relación y la práctica, actitud u otra cosa, que se ha preservado mediante los cambios compensadores.

Esta es la gama de cambios que podrían ocurrir en interacciones sociales a pequeña escala.

1. Puede aparecer una nueva convención asociando una acción directamente con el mismo acto.
2. A veces la misma acción se desempeña como en otras ocasiones, pero ahora se entiende como el desarrollo de un acto bastante diferente.

3. Una clase más compleja de cambio puede ocurrir cuando aparece una nueva estructura acto/acción, pero la microestructura social que la genera parece ser casi la misma que la generada por la antigua secuencia acto/acción que ha sido invalidada.

Se puede inferir que ha acaecido cierto cambio en los antecedentes de la acción humana a partir de la clase de evidencia disponible, es decir, la conducta social observable y la interpretación y teorización social descifrables. Esto sugiere que:

- Hay que considerar los enunciados sobre los fenómenos a gran escala y, en particular, sobre los pretendidos sistemas tales como la organización económica de una cultura, las estructuras y la supuesta estructura de clases, como hipótesis que sólo se pueden probar indirectamente, al demostrar la verdad de sus consecuencias.
- En ausencia de una teoría sobre la medida en que tales propiedades y procesos y estructuras pueden afectar las prácticas diarias y las operaciones de las instituciones de dimensión humana; estos rasgos de la vida social, si es que existen, se deben tratar como un ambiente que actúa al modo de una condición de selección para aquellas actividades sociales que los individuos manejan por sí mismos. Esto inmediatamente sugiere una perspectiva evolutiva para el entendimiento del cambio social, algo al estilo darwiniano.
- Se ha argumentado que las macropropiedades de grandes grupos sociales de hombres en interacción se deberían considerar no como las propiedades de algún supraindividuo, sino como una red de relaciones interpersonales. Se sigue que las propiedades de tales redes son, en parte, función de las propiedades de relaciones interpersonales. No se interfiere de esta observación que las redes no puedan tener propiedades emergentes.

La búsqueda del orden atraviesa la vida humana. La necesidad de orden limita el ejercicio de la autonomía personal por la necesidad de cooperar con otros en la creación y mantenimiento del orden con medios dramatúrgicos, y el poder de autonomía y reflexividad limita la rigidez de la estructura socialmente mantenida en las acciones, instituciones, etc.

3.2.3. Objeto de estudio

Modelo de hombre: las personas como seres sociales, agentes activos que emplean el lenguaje y actúan según reglas establecidas socialmente pero desempeñadas libremente, pues son capaces de anticipar, dirigir y controlar sus propias acciones las cuales están mediadas por significados del mismo modo que la vida social está mediada y es, ante todo, un aprendizaje de símbolos, de lo cual se derivan un conjunto de características definitorias de las acciones humanas, éstas son rituales convencionales significativas, simbólicas, autocontrolables, inteligibles y justificables.

Esta en franca oposición con el psicoanálisis y el conductismo. La visión que Harré tiene de la persona es la de un agente que no es un objeto controlado internamente, como predicaba Freud, ni externamente, como insiste Skinner; sino un ser que ajusta sus acciones a las circunstancias y que tiene deseos, intenciones y principios, pero puede alterar éstos sin necesidad de actuar bajo el mismo principio en cada ocasión, lo cual no significa que actúa de un modo impredecible o incausado.

Tiene una concepción de la acción humana en términos de su intencionalidad, autonomía y reflexibilidad; visión subjetivista de la conducta humana. Significados sociales que tanto ellos como otros dan a las acciones. La persona no sólo es libre de escoger, entre el repertorio de conductas posibles, la más adecuada, sino que, al mismo tiempo, su carácter reflexivo le permite interpretar correctamente el

significado, intenciones y metas de su acción. Harré enfatiza el comportamiento autónomo.

3.2.4. Alcances de la etogenia

La etogenia es un paradigma alternativo. Es la explicación de los fenómenos de la conducta identificando los mecanismos que la generan y el descubrimiento e identificación de los mismos.

La pretensión de Harré es hacer una psicología científica, o sea, emprender el estudio científico de la interacción social humana.

Etogenia, nombre que combina la idea de ethos como aquella clase de acción social que se da en el mundo moral o de las costumbres y que es una característica del hombre, con la idea de génesis, relativa a la forma en que esa acción se produce en la realidad.

La etogenia aporta una metateoría para la psicología social y no proviene de otro campo epistemológico. No es un sistema deductivo ni un conjunto de axiomas sino un sistema de conceptos para explicar la variedad de formas de la conducta cultural; entendida como la realización de un conjunto de habilidades para resolver los problemas puestos por la presencia de otros, interesada por la génesis de comportamientos in situ, o sea, tal y como se dan en la realidad natural.

La etogenia debe enfrentarse al lenguaje como fenómeno complejo y central de la conducta humana. Es decir, las acciones sociales humanas no se reducen a comportamientos sino, que son acciones, cargadas de significado y a menudo de intención.

Harré ha intentado articular lo personal y lo social distinguiendo dos sistemas de relaciones sociales que suponen dos aspectos del orden social: el orden

pragmático o práctico y el expresivo. El primero se refiere a la producción de los elementos de subsistencia o medios de vida, el segundo a la creación.

Estructurar la acción, es decir, conocer toda la secuencia. En toda interacción hay tres niveles: el del comportamiento como mero movimiento, el de la acción o intencionalidad y el del acto social o interpretación de la acción. El psicólogo social etogénico está interesado en este último nivel y solo secundariamente en el segundo.

CAPITULO 4. EL SENTIDO SOCIAL DE LA VIOLENCIA URBANA

El comportamiento violento es intencional, con esto se descartan los accidentes, aún cuando ambos conducen a situaciones adversas. Es relacional porque participa un sujeto de la violencia hacia un objeto de ella. Por otra parte, la trasgresión de las normas de convivencia en el espacio urbano dificulta las relaciones sociales, en tanto la consecuencia de la violencia son daños físicos, psíquicos o emocionales.

A menudo se habla de que los seres humanos poseemos instintos agresivos, aún cuando los tenemos, esto no significa que afloren con una violencia indiscriminada hacia el otro.

La agresión esta conceptualizada como un comportamiento determinado biológicamente, sin embargo, la violencia, es una “construcción social”, no es algo que venga con nosotros, es decir, es una apropiación de las características que la sociedad nos asigna.

En este punto es necesario diferenciar los conceptos de agresión y violencia, puesto que la agresión, si bien puede originar una acción destructiva y violenta, también es la que nos permite subsistir en un medio adverso, encaminarnos a lograr retos, competir con nuestros compañeros, la autoafirmación personal y el cuidado de nosotros mismos.

El comportamiento violento se aprende, pero es incorporado de acuerdo a los esquemas y la experiencia personal. Es imitado si esta valorado de una manera positiva.

La pobreza no produce violencia por sí misma, ya que no es condición necesaria ser pobre para ejercerla. Sin embargo, la evidente desigualdad social y la distribución inequitativa de los ingresos, la marginalidad y un futuro sin expectativas, de algún modo proveen un caldo de cultivo para que se presente resentimiento y

tensión social; lo cual genera violencia hacia el otro, que en determinado momento pudiera resultar amenazante o causar daño.

La doble moral en el discurso político y el clima de enfrentamiento existente, merman la credibilidad en las instituciones gubernamentales. La aplicación discrecional de la ley conlleva a la desconfianza de la población hacia las autoridades y a hacerse justicia por su propia mano. Así mismo, se lucra políticamente con la violencia y la inseguridad.

La violencia trae consigo la erosión de la ciudadanía, la restricción de circular por ciertos espacios públicos, desconfianza hacia el otro, verlo como enemigo y en determinado momento reaccionar contra él con inusitada violencia. Transitar por la urbe acarrea el temor a sufrir un acto violento o delictivo.

Por otra parte, si el individuo no participa política ni socialmente, ni se siente representado por sus gobernantes, de alguna forma no introyecta normas que le parecen ilegítimas. De ahí su transgresión, sin medir las consecuencias de las acciones o esperando una sanción de la cual pueda salir impune. En otro sentido, las leyes a veces tienen desapego con la realidad y las que existen son violadas sistemáticamente.

Los cuerpos policiales son identificados como posibles delincuentes, más que como preservadores de la seguridad social; pues los individuos han tenido experiencias personales negativas respecto a sus actuaciones o han escuchado comentarios al respecto. De la misma manera, esta la posibilidad de que algunos servidores públicos encargados de la protección ciudadana tengan un historial abierto relacionado con un hecho delictivo.

Si bien, algunos medios de comunicación con inusitado esfuerzo diario, dan cuenta de la realidad del país y cuestionan las acciones de los políticos en el poder bajo presiones de todo tipo tendientes a invalidarlos. Otros hacen de la violencia un

espectáculo y difuminan el miedo personal de sentirse vulnerable. Lo hechos al mostrarse como espectáculo parecen ficción y lo ficticio aparenta ser real. Mediante comentarios se convierten en jueces y orientan en cierta medida a la opinión pública; desgraciadamente estos juicios, suelen ser apresurados o mal intencionados y, por tanto, carentes de la información necesaria para conducir a una opinión más apegada a la realidad.

Por otro lado, los programas que son transmitidos por la televisión, muchas veces legitiman la violencia, pues son principalmente estadounidenses y en ellos se valida la violencia como una forma legítima de convivencia y en la cual surge la dicotomía bueno-malo con la que se justifican los hechos violentos como un medio para obtener un fin aparentemente "bueno". En su mayor parte se ofrece un tipo de esparcimiento que aleja al espectador de interpelarse acerca del mundo en el que vive.

La Ciudad de México es compleja, tiene un ritmo propio y esta llena de contrastes. Es una entidad federativa en donde se eligen a los gobernantes, pero estos no pueden administrar los recursos que en ella se generan. Se potencian los conflictos inherentes al desarrollo del país, como son: la desigualdad social, política y económica; no presenta el mayor índice de violencia nacional, pero han ocurrido acontecimientos que han marcado al país como son: los asesinatos de estudiantes en la plaza de Tlatelolco, la represión del 71 y el terremoto acaecido el 19 de septiembre de 1985, con los dos primeros despertando la indignación y con el segundo la solidaridad y capacidad organizativa de la población.

Aunque, a partir de los movimientos sociales se han ganado espacios plurales y tolerantes ante la diversidad, a costa de resistencia y de hacerse visibles y presentes; lo que ha contribuido a la defensa de los derechos ciudadanos y la pugna por una sociedad más justa; este proceso se ha visto opacado por el enfrentamiento continuo, al ver en el otro un enemigo dispuesto a ejercer violencia y en el que todos

están contra todos, mientras ciertos sectores de la población son estigmatizados y se les confieren intencionalidades violentas a sus actuaciones y prácticas sociales.

Pero la discriminación ha prevalecido desde la política estatal, al tratar de fusionar a todos los habitantes del país en unos mismos términos sociales, étnicos y culturales y desvalorizar la diferencia. La identidad nacional no ha logrado articular la diversidad y aceptar la igualdad con otras culturas que habitan el territorio nacional. Considerándolos iguales en la diferencia.

Con el argumento de la violencia se desvía la atención sobre temas como la justicia social y el creciente desempleo. La agresión hacia el prójimo, el otro amenazante, individualiza y coarta el predicamento de exigir a las autoridades la integración de la población en el proceso democrático y cuestionar la toma de decisiones con respecto al desarrollo y bienestar del país.

Estamos ante un panorama en el que la violencia se ha convertido en una forma de relacionarse y de resolver conflictos, de la misma forma en que no se respetan las reglas ni procedimientos en la convivencia social.

Aún cuando el sentimiento de inseguridad lleva a la población a exigir a las autoridades tomar medidas al respecto, también puede conducir a que estas medidas adoptadas se recrudezcan y afecten los derechos humanos, sobre todo de los sectores más desprotegidos.

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA

5.1. Planteamiento del problema

¿Qué sentido social tiene la violencia urbana para los habitantes de la Ciudad de México?, ¿Qué comportamientos se crean y cómo se expresa?.

5.2. Objetivo general

Investigar el sentido social de la violencia urbana en la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México.

5.3. Objetivos específicos

1. Explicar la condición en que la ciudad, al ser un lugar privilegiado de concentración de la diversidad y de la heterogeneidad, es un espacio donde se potencian los conflictos sociales inherentes al desarrollo del país.
2. Identificar los comportamientos que se crean con relación a la violencia urbana en los habitantes del Distrito Federal.
3. Analizar cómo se expresa la violencia urbana en la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México.

5.4. Hipótesis conceptuales

1. La ciudad es un espacio plural, un sitio para la construcción de ciudadanía y la formación de la identidad colectiva, pero la violencia urbana repercute en la calidad de vida de los habitantes, al expresar relaciones sociales en conflicto, exacerbadas por las extremas desigualdades sociales, económicas y políticas existentes en el país.

2. La violencia urbana crea comportamientos que enfrenta a la población y contrarios a la convivencia social, como son: el individualismo, la intolerancia, insolidaridad, anomia y despersonalización; y encarna los miedos derivados del proceso de socialización.
3. La violencia urbana se expresa cotidianamente en la transgresión de las normas de convivencia en el espacio urbano y sus efectos actúan como relevo temático de otros acontecimientos sociales como el reclamo de justicia social.

5.5. Muestra

Los casos seleccionados han sido al azar y se toman en consideración, principalmente la disposición a participar, la delegación política en la que habitan y ser mayor de 18 años.

La muestra es diversa, contactada por diferentes medios. Las personas fueron entrevistadas en diversos espacios, como son: plazas comerciales, parques, escuelas públicas, etc.

5.6. Instrumentos

Es de índole cualitativo, porque el interés de esta investigación es conocer el contexto bajo el cual se construyen los significados asociados a la violencia urbana. La notación de discurso posibilita identificar el lugar y la serie de relaciones que potencian en la persona una manera particular de enfrentar la realidad cotidiana, sus tribulaciones y sus vicisitudes.

Entrevista

Esta considerada de la siguiente manera: Primeramente se proporciona una información al entrevistado en razón del tema general de la entrevista, se realiza el cuestionamiento y finalmente se le agradece su participación.

Se recaban algunos datos como la edad, el sexo, la delegación y la ocupación.

Preguntas 1 a 4: Se indaga acerca del espacio urbano, en relación con el ambiente, los habitantes, la forma de vivir y relacionarse. Se trata de conocer la manera en que un espacio urbano diverso y heterogéneo puede repercutir en conflictos en la convivencia entre diversas personas con distintas formas de pensar y vivir.

Preguntas 5 a 14: La violencia urbana, de acuerdo a la definición proporcionada en el marco teórico, es relacional, intencional, ocasiona daño y es antinormativa. Por lo tanto las preguntas van en este sentido; en la interacción entre personas extrañas en un espacio público, determinar si hay alguna intencionalidad en las actuaciones violentas al presentarse un conflicto y si se respetan las normas de convivencia. Así como inquirir acerca del comportamiento en la vía pública y la estigmatización de grupos y personas.

Preguntas 15 a 17: El medio social, político y económico es determinante para explicar la violencia urbana, pues a partir de ellos se generan expectativas y modos de vida. La desigualdad económica en la distribución de ingresos, pobreza, precariedad laboral y exclusión política son aspectos que afectan a los habitantes de la Ciudad de México, pues en este espacio coinciden el poder estatal y las principales instancias del poder federal del país.

Preguntas 18 a 22: La construcción de la ciudadanía es estimada a partir de la participación política y los conocimientos de los derechos y obligaciones como

ciudadano. Es posible que a partir de los movimientos sociales que han ocurrido en la Ciudad de México, en este tiempo los habitantes estén más enterados, informados y dispuestos a ejercer su ciudadanía.

Preguntas 23. La socialización dada en el medio familiar puede actuar como desencadenante de la violencia, y trasladarse de un espacio privado a uno público.

Preguntas 24 y 25: En la vida cotidiana hay espacios restringidos y horarios preferentes para circular, con estos cuestionamientos se obtienen respuestas que explican estos posibles hechos.

Preguntas 26 a 29: La opinión pública y los medios de comunicación proporcionan los temas de interés en las conversaciones y vida cotidiana de los habitantes del Distrito Federal. Los medios de comunicación orientan en alguna medida a la opinión pública, y ciertos temas son más destacados entre otros al darles un espacio mayor de difusión y ser mencionados frecuentemente.

Cuestionario

Son 10 preguntas abiertas, con la temática de la violencia urbana.

5.7. Procedimiento

Un primer contacto personal, se pide colaboración para una investigación universitaria y al aceptar, se procede con la entrevista. Indicación de la duración de por lo menos media hora.

Se realizaron 16 entrevistas a profundidad de acuerdo a los indicadores seleccionados y al finalizar se aplicaban los cuestionarios sobre la violencia urbana, después del consentimiento previo.

CAPÍTULO 6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

SEXO	DELEGACIONES	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIONES
HOMBRE	1. Iztacalco	36	Preparatoria	Analista
	2. Benito Juárez	35	Licenciatura	Ejecutivo
	3. Azcapotzalco	27	Preparatoria	Empleado
	4. Cuauhtemoc	40	Preparatoria	Chofer
	5. Cuajimalpa	40	Secundaria	Empleado
	6. Tlalpan	75	Primaria	Pensionado
	7. Venustiano Carranza	64	Primaria	Pensionado
	8. Gustavo A. Madero	33	Secundaria	Vendedor
MUJER	9. Coyoacan	36	Licenciatura	Estudiante
	10. Iztapalapa	22	Preparatoria	Empleada
	11. Xochimilco	60	Secundaria	Empleada
	12. Tlahuac	30	Licenciatura	Empleada
	13. Alvaro Obregón	47	Secundaria	Obrera
	14. Miguel Hidalgo	24	Preparatoria	Empleada
	15. Magdalena Contreras	45	Técnica	Capturista
	16. Milpa Alta	18	Preparatoria	Estudiante

Las personas entrevistadas son de clase media, desempeñando un trabajo remunerado o estudiantes. Mayores de 18 años y habitantes dentro de una delegación política del Distrito Federal.

De las personas requeridas para ser entrevistadas, solamente una persona se negó, argumentando falta de tiempo. Del cuestionario se rehusaron a contestarlo dos personas, después de haber terminado la entrevista, pues con una visible incomodidad dijeron que no sabían que contestar y que no tenían idea lo que era la violencia urbana.

Los temas que más intranquilizaban a los entrevistados, eran sobre política y medios de comunicación, algunas respuestas no eran respondidas porque decían no tener el conocimiento, ya que evitaban escuchar las noticias. Por otro lado, unas

preguntas eran respondidas rápidamente y con aparente facilidad, como la que se refería a la distribución de los ingresos.

Para efectuar el análisis de los testimonios obtenidos, se dividieron las entrevistas en los siguientes grupos:

1. XSexo

Hombres	8
Mujeres	8
	16

2. XEdades

18-30	5
31-45	7
Más de 45	4
	16

Se utilizó el programa Tally para realizar el análisis de contenido, el cual arrojó los siguientes resultados, los porcentajes más altos obtenidos de los indicadores están en las tablas:

Xsexo	Hombres	Mujeres
Espacio urbano		
Calidad de vida	Bienestar Expectativas	Bienestar
Ambiente social	Inseguridad	Inseguridad Delincuencia Miedo
Desconfianza	Medios de comunicación Religiosos	Medios de comunicación Viciosos
Ciudadanía		

Derechos	Educación	Educación Trabajo
Obligaciones	Ser buen ciudadano	Obedecer las leyes
Participación política	Opinión Voto	Opinión
Habitantes de la Ciudad de México		
Diversidad	Nivel de vida Ideología	Nivel de vida
Similitudes	Acelerados Inseguros Tranquilos Activas	Acelerados Inseguros Mal educados
Identidad colectiva		
Identidad	Orgullo Lugar que habitar	Orgullo Tradiciones
Violencia urbana		
Violencia urbana	Asaltos Agresión	Asaltos Agresión Secuestros
Sujetos	Todos	Pobres
Objetos	Todos	Todos
Relacionada	Asaltos	Drogas Delincuencia
Significa	Inseguridad	Forzar Pobreza Daño Indignidad Lastimar Agresión
Expresa	Desconfianza	Desconfianza

Comportamientos	Asaltos Lenguaje	Asaltos Secuestros
Situaciones	Cualquiera	Cualquiera
Medios	Armas Físicos	Armas
Beneficios	En nada	En nada
Perjuicios	Inseguridad	En todo
Daños	Físicos Golpes	Físicos
	Intencional	Intencional
Seguimiento de normas	Relacionarse	Relacionarse
Transgresión	Desunión Pleitos	Desorden
Conflicto social		
Resolución	Diálogo	Diálogo
Motivos	Falta de respeto	Rivalidad Prisas
Desigualdad social		
Rechazo	Estigmatización	Intolerancia Injusticia
Discriminación	Apariencia Posición social	Apariencia Gente de la calle Enfermedad Agresivos
Pobreza	Delincuencia	Hambre
Empleo	Protección	Desprotección Desempleo
Desigualdad económica		
Ingresos	Inequitativos Insuficientes	Inequitativos Insuficientes

Desigualdad política		
Exclusión	Encarcelamiento	No participación
Leyes	No se aplican Desigualdad Corrupción Según los recursos	No se aplican Desigualdad
Instituciones Inconformidad	Corrupción	Corrupción Manifestaciones
Vida cotidiana		
Horarios	Día	Día
Lugares inseguros	Calle	Calle Peligrosos
Cuidado de uno mismo	Cuidarse No llevar pertenencias Respetar	Poner atención
Medio social		
Aglomeración	No es problema	A veces
Insolidaridad	Sí	Sí
Razón	Individualismo	Miedo Evitar problemas
Relaciones sociales		
Convivencia Desquitan	Afectada	Afectada
	Prisas	Buena Normal
	Problemas personales	Estrés
Opinión pública		

Temas	Asaltos	Asaltos Inseguridad Raptos Violaciones
Problema	Pobreza	Pobreza
Justicia social	Si la ha escuchado	No la ha escuchado
	Igualdad	Igualdad
Justicia penal e inseguridad	Frecuentemente	Frecuentemente
Información	Amarillista	Condicionada

XEdades	18-30	31-45	46 en adelante
Espacio urbano			
Calidad de vida	Bienestar	Bienestar Expectativas	Calidad
Ambiente social	Inseguridad Delincuencia Miedo	Inseguridad	Inseguridad
Desconfianza	Medios de comunicación Viciosos	Medios de comunicación Religiosos Políticos Sospechosos	Medios de comunicación Viciosos
Ciudadanía			
Derechos	Educación	Educación Igualdad Tranquilidad	Libertad de expresión
Obligaciones	Ser buen ciudadano	Ser buen ciudadano	Ser buen ciudadano

		Pagar impuestos	Obedecer las leyes
Participación política	Opinión Voto	Opinión Voto	Opinión
Habitantes de la Ciudad de México			
Diversidad	Nivel de vida	Nivel de vida	Zonas que habitan
Similitudes	Acelerados Mal educados	Inseguros Activos	Inseguros Desordenados Sucios Mal educados Asustados Miedo Angustia Amables Intereses propios
Identidad colectiva			
Identidad	Orgullo	Orgullo Lugar para vivir Tradiciones	Orgullo
Violencia urbana			
Violencia urbana	Asaltos Secuestros	Asaltos Agresión	Asaltos
Sujetos	Pobres	Delincuentes Todos	Automovilistas Todos
Objetos	Todos	Todos	Indefensos Peatones
Relacionada	Delitos	Conflictos Ciudad Inseguridad Crímenes Asaltos Impunidad	Asaltos

		Desempleo Falta de valores Desintegración familiar	
Significa	Forzar Indignidad Lastimar Agresión	Inseguridad	Violencia Pleitos
Expresa	Desconfianza Asaltos	Desconfianza	Desconfianza Violencia verbal
Comportamientos	Asaltos Violación Secuestros	Lenguaje Falta de educación	Asaltos Agresión Ambulantes
Situaciones	A todas horas	A todas horas Manifestaciones	Accidentes
Medios	Armas Miedo Vigilar	Armas Palabras Físicos	Armas Palabras Físicos Coches Micros
Beneficios	Nada	Nada	Nada
Perjuicios	Todo Emocional Integridad	Todo Emocional	Todo personal
Daños	Físicos Golpes Lastimar	Físico	Ser víctima Abuso Golpes
	Intencional	Intencional	Intencional
Seguimiento de normas	Relacionarse	Relacionarse	Relacionarse

Transgresión	Descontrol Desunión Desorden	Pleitos	Desorden
Conflicto social			
Resolución	Diálogo	Diálogo Insultos	Groserías
Motivos	Prisas Falta de respeto	Rivalidad Problemas	Prisas
Desigualdad social			
Rechazo	Injusticia	Intolerancia	Estigmatización Injusticia
Discriminación	Apariencia	Estereotipos	Apariencia Posición Gente de la calle Preferencia sexual Enfermedad Agresivos
Pobreza	Delincuencia	Carencia	Vicios Robos Corrupción Rencor Pesimismo
Empleo	Protección	A veces	Desprotección
Desigualdad económica			
Ingresos	Inequitativos Insuficientes	Inequitativos Insuficientes	Inequitativos Insuficientes
Desigualdad política			
Exclusión	Participación	Encarcelamiento	Honestos Opositores Voto

Leyes	No se aplican Desigualdad	No se aplican Desigualdad Recursos	No se aplican Desigualdad Corrupción Recursos Rencor
Instituciones	Corrupción	Corrupción	Corrupción Parciales Incoherentes No apoyan Manifestaciones
Inconformidad			
Vida cotidiana			
Horarios	Día	Día	Día
Lugares inseguros	Calle	Calle	Calle
Cuidado de uno mismo	Poner atención	Poner atención Respetar Cuidarse No llevar pertenencias	Vestir sin ostentación Cuidarse No llevar pertenencias
Medios social			
Aglomeración	No es problema	No es problema	A veces
Insolidaridad	No	Sí	Sí
Razón	Miedo	Evitar problemas Individualismo	Evitar problemas Evitar comprometerse Prepotencia Insensibilidad
Relaciones sociales			
Convivencia	Afecta	Afecta	Afecta

	Prisas	Buena Tranquila Normal Complicada Inentendible	Buena
Desquitan	Estrés Pretexto Traumas	Estrés	Problemas Desahogo
Opinión pública			
Temas	Asaltos	Inseguridad	Asaltos Pobreza
Problema	Pobreza	Pobreza	Pobreza
Justicia social	Si la ha escuchado	Si la ha escuchado	A veces
	Igualdad	Igualdad	Igualdad
Justicia penal e inseguridad	Si la ha escuchado	Si la ha escuchado	Si la ha escuchado
Información	Amarillista	Condicionada	Parcial

CAPITULO 7. ANÁLISIS

El análisis aplicado a los resultados es interpretativo, de contenido, el cual consiste en contrastar las preguntas y tópicos del instrumento con que tengan que ver con lo investigado.

7.1. Análisis según el sexo de los entrevistados

La ciudad es un espacio en donde existe la diversidad, principalmente en los recursos. Lugar en donde se construye la ciudadanía e identidad colectiva. Los entrevistados refirieron que el derecho más apreciado es la educación, y en su discurso mencionaron tanto sus obligaciones como la forma de participar políticamente, principalmente por medio de la opinión, por el desprestigio que para ellos tiene la política.

La diversidad no acarrea conflictos, sino la estigmatización, la intolerancia, la injusticia, y la discriminación por apariencia como manifestaron, es la forma en que se manifiesta el rechazo.

Aunque ser un habitante del Distrito Federal es algo de lo que expresan orgullo, el ambiente social que perciben es de inseguridad. Sin embargo, la calidad de vida y el bienestar dijeron que, más bien resultan afectados por las cuestiones económicas, que por la violencia. Manifiestan que la pobreza es uno de los principales problemas, mientras que sus preocupaciones están relacionadas con los asaltos, en los que muchos advierten a la pobreza generadora de la delincuencia y a la gente pobre como aquellos que la ejercen. Aquí es necesario mencionar los estereotipos, como el joven varón y de clase baja generador de violencia. Sin embargo, hay otros tipos de delitos que los ejercen otros sectores sociales y que de igual manera atentan contra la seguridad ciudadana.

La violencia urbana genera desconfianza en las relaciones casuales entre los habitantes, pero también es una medida para el cuidado de sí mismo, ya que el ambiente social experimentado es de inseguridad. Desconfianza de unos hacia los otros. Desconfianza hacia las leyes, las instituciones, la sociedad, los individuos. Especialmente grupos religiosos por insistentes y viciosos porque pierden el control de sus actos. En la vida cotidiana es necesario el cuidado de uno mismo, pues sugieren que en cualquier situación y a todas horas pueden presentarse situaciones

violentas. Así, es primordial en la vía pública no llevar pertenencias y poner atención, como prevenciones diarias según los entrevistados.

Los comportamientos violentos los relacionan con actos delincuenciales como asaltos y secuestros, además de manera verbal, mediante groserías e insultos. Los medios para llevarlos a cabo son las armas o el cuerpo.

Las normas no se conocen o no se quieren seguir, aunque reconocieron efectos adversos en la convivencia social. Debido a su transgresión se suscitan desunión, pleitos y desorden. Con respecto a la aplicación de las leyes, mencionan que es desigual, pues los que tienen recursos reciben mayores beneficios, en tanto la gente pobre hasta puede llegar a prisión injustamente. Las mujeres expresaron mayor precariedad laboral con relación a su género. Con esto se presentan enfrentamientos y se ratifican las desigualdades sociales, políticas y económicas prevalecientes en el país.

La convivencia resulta afectada porque se trasladan los problemas familiares al espacio urbano; en la convivencia entre extraños se reflejan los problemas personales que arrastran los individuos o el estrés en la forma de vida, las prisas en un ritmo de vida acelerado.

Se conocen argumentos sociales con respecto a la justicia e igualdad, en tanto desconfían de los medios de comunicación y consideran a la información proporcionada por ellos, como amarillista y condicionada por intereses personales, económicos y políticos. La pregunta fue muy general, por lo que en este estudio no se pueda acotar sobre que medios y cuál es la razón por la que no resultan creíbles.

Es necesario destacar que la aglomeración no representa un problema para los entrevistados en la generación de conflictos, ya que afirman en algunos casos, estar acostumbrados; más bien la rivalidad, las prisas, querer ser el primero en todo,

la competencia, falta de respeto y educación son las causales. Hay insolidaridad en el medio social, ya sea por miedo o evitarse problemas.

7.2. Análisis según las edades de los entrevistados

La diversidad es considerada según el nivel de vida de los individuos y las zonas que habitan. En la ciudad se conocen los derechos y obligaciones ciudadanas, pero la forma de participación es la opinión preferentemente, debido a la desconfianza sobre los partidos políticos; lo cual genera abstencionismo en los procesos electorales, sobre todo para los mayores de 48 años.

La violencia urbana está asociada a la delincuencia y a los conflictos sociales, los cuales pueden ser motivados por el ambiente acelerado e inseguro que refieren vivir en la ciudad, así como la rivalidad y las prisas. Los comportamientos de la violencia urbana son asaltos, insultos y se expresa con desconfianza.

Hablaron sobre la desigualdad social y económica hecha con base en bajos e insuficientes ingresos. Desigualdad política en oposición a candidatos honestos que pueden terminar encarcelados injustamente. Corrupción en las instituciones y aplicación discrecional de las leyes.

Las normas son para relacionarse mejor y su transgresión acarrea descontrol, pelitos y desorden.

La justicia social la relacionan con igualdad, la justicia penal la escuchan frecuentemente y la opinión hacia los medios de comunicación es negativa, pues la consideran amarillista, condicionada y parcial.

Aunque afirman tener preocupación por temas como los asaltos; el principal problema recalado en varios testimonios de las entrevistas es la pobreza.

El espacio público urbano es considerado más inseguro que el hogar u otros sitios. Pero refieren no transitar por la noche por no tener necesidad, más que por el miedo a que les pueda ocurrir algo. Sin embargo, en la vida diaria incorporan medidas preventivas para el cuidado de sí mismos, pues a todas horas puede pasar algún incidente violento, por lo tanto, ponen atención a su alrededor para notar alguna persona sospechosa y procuran no llevar pertenencias para no despertar el interés de los delincuentes.

Los jóvenes mencionan que si puede haber solidaridad, pero el miedo la inhibe. Los otros rangos de edad mayores consideran que hay insolidaridad porque se quieren evitar problemas o comprometerse, o aún por individualismo.

En los espacios públicos se trasladan los problemas de los espacios privados, primordialmente por el estrés. El rango de edad más joven estima que se afecta la convivencia por las prisas, y que el ritmo de vida en la ciudad es acelerado.

CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES

En esta investigación resultó que se afecta la calidad de vida de los habitantes de la ciudad principalmente por las cuestiones económicas; más que por la violencia urbana, según la definición dada en este estudio. De esta forma, en la opinión pública existen dos temas que más preocupación causan, estos son: la pobreza y la inseguridad.

Porque mencionan que el ambiente social es de inseguridad y relacionan a la violencia urbana con los asaltos a mano armada; en la vida cotidiana emplean medidas preventivas, ya que consideran que a cualquier hora puede presentarse un hecho violento o delictivo, por lo que ponen atención para detectar individuos sospechosos y evitan salir con pertenencias que despierten el interés de los posibles delincuentes.

La violencia urbana significa inseguridad, agresión, pobreza, se expresa con la desconfianza y no beneficia a nadie; principalmente por el efecto de dividir y enfrentar a diversos sectores sociales de la población. Policías contra vecinos, vendedores contra estudiantes, bandas e individuos.

Las normas no se siguen por desconocimiento o porque no quieren practicarse. Normas no introyectadas por la escasa representación popular. Aún cuando reconocen los efectos adversos que para las relaciones sociales se ocasiona como consecuencia de su transgresión.

La convivencia resulta afectada por el modo de vida que se tiene en la ciudad, como son las prisas, *todos quieren llegar primero, sin importarle arriba de quien pase* y comportamientos tales como la rivalidad, competencia, falta de respeto y educación.

Otro aspecto destacado es que la convivencia en el ámbito privado repercute en el espacio público, como lo refirieron los entrevistados, pues los problemas personales dan proclividad para un encuentro violento o altercado por una situación intrascendente; ya que muchas veces los individuos buscan desquitar en otros, que son ajenos, extraños, con los cuales no guardan ningún lazo emocional, sus impulsos agresivos y aún sus consideraciones a priori, donde surgen la intolerancia, la discriminación y estigmatización hacia el otro. Algunos grupos sociales carentes de recursos son estigmatizados, la gente pobre es la que ejerce la violencia urbana

relacionada con los asaltos a mano armada, opinan algunos de los entrevistados; pero otros sectores sociales cometen primordialmente otros tipos de delitos, que de igual manera atentan contra la seguridad ciudadana.

En los medios de comunicación y en los discursos políticos están presentes argumentos como el de la justicia social y la justicia penal. Pero hay una considerable desconfianza hacia los medios por ser amarillistas y estar condicionados a intereses particulares. Habría que hacer un estudio detallado de que medios se trata y cuál es la razón por la que su información no es creíble. Se aprecia una desmedida incoherencia entre quienes los utilizan para fomentar valores y principios y en sus prácticas sociales actúan de manera contraria. En razón de que algunos grupos políticos divulgan en los medios de comunicación espacios para difuminar el miedo, la amenaza de un acto delincuenciales, con tal de lograr sus fines electorales, sin tomar en consideración la repercusión social que esto conlleva.

Mientras otras entidades encabezan la lista negra de actos delincuenciales, en la Ciudad de México, como entidad federativa, repercuten los conflictos engendrados en otros estados de la república, pues este es el lugar donde concurren los diferentes poderes nacionales. Entre tanto la precariedad laboral cada vez se afianza más en todo el país, debido al desempleo, con reglamentaciones que favorecen a los sectores empresariales y coartan las garantías ganadas por los trabajadores tiempo atrás: despidos después de cierto tiempo para no generar antigüedad, horas extras obligatorias, aumento de la jornada laboral, añadiendo funciones para el tipo de empleo y minimizando las prestaciones o anulándolas mediante contratos por honorarios. Las mujeres comentaron mayor desprotección debido a su género.

La desconfianza, si bien, es un mecanismo utilizado en la vida cotidiana para la preservación, conduce a la escasa participación ciudadana, el abstencionismo, el ajusticiamiento por la propia mano, la estereotipación de algunos grupos debido a sus prácticas sociales y a un consiguiente enfrentamiento. Desconfianza dirigida hacia los gobernantes, los poderes, las leyes, las instituciones, los individuos.

La estructura del medio urbano no resultó ser tan adversa para las personas quienes ofrecieron sus testimonios, pues la aglomeración no la creen tan problemática y la insolidaridad más bien se presenta por miedo, que por deshumanización o individualismo.

BIBLIOGRAFÍA

- 1)** Adorno, S., "La criminalidad violenta urbana en Brasil. Tendencias y características" presentado en el seminario "El desafío de la violencia criminal urbana" BID, Río de Janeiro, 2-4 de marzo de 1997.
- 2)** Alabart, Anna et al., "Clase, poder y ciudadanía", Madrid, Siglo XXI, 1994.
- 3)** Álvaro, José Luis, "Psicología Social: Perspectivas Teóricas y Metodológicas", Madrid, Siglo veintiuno, 1995.

- 4) Arraigada, Irma & Godoy L., "Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa", CEPAL, Serie Políticas Sociales No. 32, 1999.
- 5) Baselga, Eduardo & Urquijo, S., "Sociología y Violencia", Bilbao, Mensajero, 1974.
- 6) Bengoa, J., "La pobreza de los modernos", Temas sociales No. 3. Ediciones Sur, Santiago, 1995.
- 7) Bottinelli, Cristina, "Herederos y protagonistas de relaciones violentas", Buenos Aires, Argentina, Lumen, 2000.
- 8) Bourguignon, Francois, "Criminalidad, violencia y desarrollo inequitativo", Washington, abril, 1999.
- 9) Camacho, A. & Guzmán, A., "La violencia urbana en Colombia: teorías, modalidades, perspectivas", en Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia, IEPRI y FESCOL, 1997.
- 10) Carrión, Fernando, "Violencia urbana y juventud", inédito, 1995.
- 11) Chomsky, N., "Cómo nos venden la moto", Barcelona, Icaria, 1995.
- 12) Ciudades No. 40, "Inseguridad Pública y Violencia Urbana", octubre-diciembre, 1998.
- 13) Corral S., Luis et al., "Signos y cultura de la violencia", Cordoba, España, 1993.
- 14) Dahrendorf, Ralf., "El moderno conflicto social", Madrid, Mondadori, 1991.
- 15) De Roux, G., "Ciudad y violencia en América Latina" en Cuadernos de Salud y Desarrollo, Vol. 2, 8/1994.
- 16) Domenach, Jean-Marie et al. "La violencia y sus causas", de la UNESCO, Francia, Paris, 1981.

- 17) Dpménech, M e Iñiguez, L., "La construcción social de la violencia", Atenea Digital No. 2, 2002.
- 18) Durkheim, Emile, "El suicidio", México, UNAM, 1974
- 19) Fajnzylber, Pablo, Lederman & Loayza, "Inequality and Violent Crime", Journal of Law and Economics, agosto, 2001.
- 20) Fajnzylber et. Al., "Determinants of Crime Rate in Latin America and the World: An Empirical Assessment", The World Bank, World Bank Latin American and Caribbean Studies, Viewpoints, 1998.
- 21) Foucault, M. "Vigilar y castigar", México, Siglo XXI, 1978.
- 22) Goffman, Erving, "Estigma: la identidad deteriorada", Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- 23) Harré, R., "El ser social", Madrid, Alianza Editorial, 1979.
- 24) Harré, R., "El papel de los estudios lingüísticos en la investigación psicosocial: el caso de las pasiones y los sentimientos", Atenea Digital No. 1, 2001.
- 25) Iñiguez & Antaki, "El análisis de discurso en la psicología social", Boletín en psicología social No. 44, Valencia, 1994.
- 26) Issa El Khoury, H., "Política criminal y penas alternativas (Las políticas criminales del Estado costarricense)" en Conamaj: Cuatro temas sobre política criminal, San José de Costa Rica, 1998.
- 27) Londoño, J. L., "Epidemiología económica de la violencia urbana", citado por Irma Arriagada y Lorena Godoy.
- 28) Mann M., "Ruling Class Strategies and Citizenships", en Sociology, vol 21, núm.3, 1987.
- 29) Morales, J. F. y Moya, "Psicología Social", Barcelona, Mcgrawhill, 1994.

- 30) Munne, Federic. "Entre el individuo y la sociedad", Barcelona, PPU, 1989.
- 31) O'neal, Robert, "Proyecto de Investigación Interinstitucional sobre la Violencia Social en México", P.I.I.V.I.O.S., 1985.
- 32) Onimus, Jean et al., "La violencia en el mundo actual", Séptimo Sello 14.
- 33) Pérez Tornero, J. Manuel et al. "Tribus urbanas", España, Paidos, 1996.
- 34) Pinillos, José Luis, "Psicopatología de la vida urbana", Madrid, ESPASA-CALPE, 1977.
- 35) Revista Enlace, "La violencia urbana y sus nuevos escenarios", Fernando Carrión.
- 36) Rodrigo Guerrero, "Violencia en las américas, una amenaza a la integración social", CEPAL, LC/R. 1795, marzo, 1998.
- 37) Sánchez Taborda, César A., "Violencia, conflicto y agresividad entre jóvenes", Jóvenes, Revista de Estudios sobre Juventud, Nueva Época, Año 6, No. 16, México-D.F., enero-Junio, 2002, pp. 172-183.
- 38) Schutz, A., "La fenomenología del mundo social", Paidos, 1972.
- 39) Schutz, A., "El problema de la realidad social", Buenos Aires, Amorrortu, 1974.
- 40) Stanko, Elizabeth. "Everyday Violence", Londres, Harper Collins Publishers, 1995.
- 41) Taylor, Charles, "Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna" Barcelona, Paidos, 1996.
- 42) Tirado, Francisco javier; Atenea Digital No. 1, junio, 2002.
- 43) Valenzuela, Pedro, "Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la Violencia en Colombia", Reflexión política, Año 4, No. 8, ISSN 0124-0781, UNAB, Colombia/Convergencia. N° 30, 2002, ISSN 1405-1435, UAEM. México.

44) <http://www.acetil.com>. Breve historia del trabajo de calle en Vigo

45) <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2001/latina43julio/44tarin.htm>

ANEXO 1

CUADROS CATEGORIALES:

Objetivo específico	Hipótesis conceptual	Categorías abstractas	Intermedias	Concretas
Explicar la condición en que la ciudad, al ser un lugar privilegiado de concentración de la diversidad y de la heterogeneidad, es un espacio donde se potencian los conflictos sociales inherentes al desarrollo del país.	La ciudad es un espacio plural, un sitio para la construcción de ciudadanía y la formación de la identidad colectiva, pero la violencia urbana repercute en la calidad de vida de los habitantes, al expresar relaciones sociales en conflicto, exacerbadas por las extremas desigualdades sociales, económicas y políticas existentes en el país.	Espacio urbano Construcción de ciudadanía Ciudad de México Identidad colectiva Violencia urbana	Calidad de vida Desconfianza Ciudadanía Habitantes Comunidad Relacional	Necesidades Expectativas Bienestar Ambiente social Individuos Grupos Igualdad Obligaciones Derechos Participación Diversidad Similitudes Sexo Edad Delegación Pertenencia Sujetos Objetos

			Contexto	Relacionado
				Significado
				Expresión
				Comportamientos
				Situaciones
				Medios
				Beneficios
				Perjuicios
			Daño	Intencion
			Normas	Seguimiento
				Transgresión
		Conflicto social	Enfrentamiento	Población
		Desigualdad social	Pobreza	Marginalidad
			Empleo	Precariedad laboral
			Rechazo	Discriminación
		Desigualdad económica	Distribución	de Equitativas
			Ingresos	Suficiente
		Desigualdad política	Exclusión política	Restricciones
			Leyes	Aplicación
			Instituciones	Confianza
				Descrédito

Objetivo específico	Hipótesis conceptual	Categorías abstractas	Intermedias	Concretas
<p>Identificar los comportamientos que se crean con relación a la violencia urbana en los habitantes del Distrito Federal.</p>	<p>La violencia urbana crea comportamientos que enfrenta a la población y contrarios a la convivencia social, como son: el individualismo, la intolerancia, insolidaridad, anomia y despersonalización; y encarna los miedos generados en el proceso de socialización.</p>	<p>Vida cotidiana</p> <p>Medio social</p> <p>Violencia urbana</p>	<p>Horarios</p> <p>Lugares</p> <p>Condición urbana</p> <p>Relacional</p> <p>Contexto</p> <p>Daño</p>	<p>Día</p> <p>Noche</p> <p>Circulación</p> <p>Cuidado personal</p> <p>Insolidaridad</p> <p>Individualismo</p> <p>Aislamiento</p> <p>Despersonalización</p> <p>Aglomeración</p> <p>Sujeto</p> <p>Objeto</p> <p>Relacionado</p> <p>Significado</p> <p>Expresión</p> <p>Comportamientos</p> <p>Situaciones</p> <p>Medios</p> <p>Beneficios</p> <p>Perjuicios</p> <p>Intención</p>

		Conflicto social Relaciones sociales	Normas Enfrentamiento Convivencia	Seguimiento Transgresión Población Extraños Familia
--	--	---	---	---

Objetivo específico	Hipótesis conceptual	Categorías abstractas	Intermedias	Concretas
<p>Analizar cómo se expresa la violencia urbana en la vida cotidiana de los habitantes de la Ciudad de México.</p>	<p>La violencia urbana se expresa cotidianamente en la transgresión de las normas de convivencia en el espacio urbano y sus efectos actúan como relevo temático de otros acontecimientos sociales como el reclamo de justicia social.</p>	<p>Opinión pública</p> <p>Vida cotidiana</p> <p>Violencia urbana</p>	<p>Opinión</p> <p>Relevo temático</p> <p>Medios de comunicación</p> <p>Horarios</p> <p>Lugares</p> <p>Relacional</p> <p>Contexto</p>	<p>Temores</p> <p>Juicios</p> <p>Problemas</p> <p>Justicia social</p> <p>Justicia penal</p> <p>Información</p> <p>Comentarios</p> <p>Día</p> <p>Noche</p> <p>Circulación</p> <p>Cuidado personal</p> <p>Sujeto</p> <p>Objeto</p> <p>Relacionado</p> <p>Significado</p> <p>Expresión</p> <p>Comportamientos</p> <p>Situaciones</p> <p>Medios</p> <p>Beneficios</p>

		Espacio urbano	Daño Normas Calidad de vida Desconfianza	Perjuicios Intención Seguimiento Transgresión Bienestar Necesidades Expectativas Ambiente social Individuos Grupos
--	--	----------------	---	---

ANEXO 2

CONCEPTOS:

Violencia urbana esta definida como aquellos comportamientos intencionales, actos u omisiones, dirigidos a transgredir una normatividad social colectivamente asumida y pensada como legítima en un espacio público urbano, con lo que se dificultan los vínculos sociales, se limita la libertad de decisión y se atenta contra la integridad física, psíquica y emocional de las personas.

Vida cotidiana. Se ha vuelto una serie de tiempos y espacios diversos y complejos, como importantes mediadores en este proceso están los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

Comunidad. Grupo que comparte un territorio y objetivos suficientemente amplios de modo que la vida del individuo puede transcurrir totalmente en esta área.

Medio social. Un sistema de normas, intereses, valores y relaciones sociales compartidas.

Institución. Una estructura social constituida alrededor de ciertos valores y que tienden a persistir a través del tiempo.

Sistema político. Estructura social que se preocupa por el incremento, la distribución y el uso del poder, la ley y la autoridad.

Sistema económico. Estructura social que se interesa por la producción, distribución y consumo de la riqueza.

Desigualdad social. Las diferencias entre las personas según la obtención o posesión de cualquier cosa que la sociedad considera valiosa.

Credibilidad. Patrones de relaciones sociales que apoyan un determinado punto de vista sobre el mundo o una definición de la realidad social.

Grupo. Un conjunto de individuos que se definen a sí mismos como tal o así son definidos por los demás.

Grupo étnico. Un conjunto de individuos que se consideran y son considerados por los demás como pertenecientes a una cierta clasificación debido a sus antepasados comunes.

Espacio plural. Lugar en donde se presenta un patrón de relaciones de grupos en los que cada grupo conserva sus valores y normas fundamentales, aunque incorpora ciertos elementos de los otros.

Opinión pública. Según Young, las opiniones son creencias acerca de temas controvertidos o relacionados con la interpretación colectiva. La opinión pública aparece cuando las costumbres y los sentimientos que las sustentan son puestos en cuestión o cuando surge algún conflicto. Las costumbres y otros códigos aceptados sólo aparecen con éxito cuando son sustentados por el sentimiento público.

Conflicto social. “Conjunto de relaciones e instituciones económicas, políticas y sociales y de principios éticos y simbólicos, a partir de los cuales adquieren identidad las acciones violentas, y los escenarios en cada uno de ellos se concretan como situaciones de conflicto permanente en torno de los principios rectores del funcionamiento de una sociedad”. (Camacho: 1990, 27)

Control social. Se ejerce desde y sobre la organización social y sobre cada uno de los agentes de manera dinámica, ya sea que lo padezcamos, ejerzamos o ambas, que suele ser lo cotidiano. Este ejercicio se da a través de una selectividad de procesos categorizando, estereotipando, utilizando estrategias de la socialización.

Estigmas. De acuerdo con Goffman (1970:12) "los estigmas son atributos fatídicos de los individuos que no pueden hacer nada para eliminarlos y que no tienen más remedio que adquirir, como el no poder deshacerse de su etnicidad.

Calidad de vida. La OMS determina: "No sólo la ausencia de enfermedad o padecimiento, sino también el estado de bienestar físico, mental y social". Todo ello nos lleva a poder conceptualizar la noción de calidad de vida como una adaptación entre las características de la situación de la realidad y las expectativas, capacidades y necesidades del individuo tal como las percibe él mismo y el grupo social. Para analizar la calidad de vida de una sociedad se debe considerar imprescindible el establecimiento de un estándar colectivo, que únicamente es válido para el momento y contexto específico de su establecimiento.

Construcción de ciudadanía. Es incidir desde la vida cotidiana en la toma de decisiones y posiciones -por medio de la participación activa y la asunción responsable de derechos y deberes- que afectan la pertenencia a una comunidad, y a la sociedad civil; con el propósito de desarrollar acciones destinadas a gestar colectivamente el propio destino, esto es, la capacidad de ser sujeto protagónico de la construcción pública con otros, a partir del reconocimiento de la individualidad que marca la diversidad.

Identidad. Es concebida como dimensión subjetiva de los sujetos sociales, no es un atributo o propiedad del sujeto en sí mismo, sino que tiene un carácter intersubjetivo y relacional. La identidad individual crea la conciencia del individuo como persona. La individualidad está mediada socialmente -con base en comparaciones y diferenciaciones intragrupal- formando una identidad social.

Las identidades, que son múltiples en un contexto social, constituyen estructuras que rigen la conducta, interpretan la experiencia y "proveen los únicos materiales de que disponen los individuos para dar sentido a su vida".

Socialización. Proceso por el cual el individuo desarrolla una estructura de personalidad y se transmite la cultura de una generación a otra.

Agentes de socialización. Estructuras sociales que toman parte en el proceso de socialización.

ANEXO 3

INSTRUMENTOS:

GUÍA PARA LA ENTREVISTA



Hola, somos estudiantes de la UAMI, estamos realizando una investigación acerca de la Ciudad de México.

Las ciudades por sus características propias, tales como la convivencia diaria entre numerosas personas, suelen presentar diversas problemáticas. Además de la inseguridad y la delincuencia hay también diferencias, roces y dificultades entre los habitantes. Esta entrevista se refiere a este tema. La información que nos proporcione es confidencial y su uso es únicamente para los fines de la investigación. Agradecemos su tiempo y su valiosa colaboración.

Sexo

Edad

Escolaridad

Delegación

Ocupación

1. ¿Cómo es el ambiente que se vive en la ciudad?

¿Qué le gusta y qué le disgusta?

2. ¿Cómo son las personas que habitan la ciudad?

¿Cuáles son las diferencias o similitudes entre los habitantes de la Ciudad de México?

¿Se ve afectada de alguna manera, la convivencia diaria entre los habitantes de la ciudad?

3. ¿Cómo se está en la ciudad?

¿Cómo se vive?

4. ¿Qué es para usted ser un habitante de la Ciudad de México?

5. ¿Cómo se relacionan los que viven en la ciudad?

¿Cómo se comportan en los lugares públicos?

¿Cómo es la convivencia de las personas y grupos que habitan la ciudad?

¿Se causan algún daño o se afectan unos a otros?

¿Qué daños podrían generarse en la convivencia diaria?

¿Hay intención de causar daño?

6. Los individuos que no se conocen entre sí ¿Cómo resuelven sus conflictos?

¿Qué hacen?

7. ¿Se siguen las normas de convivencia?

¿Qué ocurre cuando no se siguen las normas?

8. ¿En la ciudad los habitantes, qué tanto se enfrentan unos contra otros?

¿En cuáles situaciones?

9. ¿Conoce personas o grupos que son rechazados?

¿De qué manera son rechazados?

¿Por qué son rechazados?

10. ¿Qué se siente encontrarse con mucha gente desconocida en cualquier parte?

¿Representa algún problema?

11. ¿Qué hacemos para cuidar de nosotros mismos en los lugares públicos?

12. ¿Desconfía de la gente que está a su alrededor en la vía pública?

¿De quiénes desconfiaría principalmente?

13. ¿Cree que en caso de necesitar ayuda en la vía pública, recibiría apoyo de las personas que están cerca?

14. ¿Hay personas o grupos con lo que no quiere tratar?

¿Por qué razón?

15. ¿Qué problemas acarrea la pobreza y marginalidad que hay en el país?

16. ¿Cuáles leyes conoce para proteger a los trabajadores?

¿Se siguen?

¿Qué se hace cuando no se siguen?

17. ¿Cómo están distribuidos los ingresos entre la gente que tiene una actividad remunerada en los diferentes sectores de la población del país?

¿Entre cuáles sectores los ingresos son parecidos o desiguales?

¿Considera equitativa la distribución de los ingresos?

¿Los ingresos en la mayoría de los casos son suficientes para cubrir las necesidades básicas?

18. ¿Qué derechos tiene como ciudadano?

¿Qué obligaciones?

¿Cómo defiende sus derechos si se ven amenazados por personas, grupos o instituciones?

19. ¿Cómo participa políticamente?

20. ¿Los mexicanos son iguales ante la ley?

¿Se aplica la ley en igualdad de circunstancias para todos?

¿Qué efectos y consecuencias tiene, la aplicación o no de la ley, para los mexicanos?

21. ¿Tiene confianza en las instituciones del gobierno mexicano?

¿Resuelven los problemas de la gente?

¿Qué se hace cuando no resuelven las problemáticas de la gente?

22. ¿Algunas personas son excluidas para participar políticamente?

¿De qué manera son excluidos?

23. Se cree que algunas personas en la vía pública y con extraños, desquitan sus tensiones familiares ¿Considera qué es cierto?

¿Cómo se convive con la familia y cómo con los extraños?

24. ¿Hay más peligro en la casa o en la calle?

¿Se siente seguro al transitar por la ciudad?

25. ¿Transita principalmente en el día o en la noche?

¿Hay lugares por los que no pasa?

26. ¿Cuándo ha escuchado hablar de justicia social?

¿Cuántas veces y en qué consiste?

¿Qué tanto escucha mencionar la justicia penal e inseguridad?

27. Al informarse de lo que acontece en el país y la Ciudad de México, ¿Cómo se siente?

¿Siente algún tipo de temor o preocupación?

¿Cuándo mencionan, qué temas?

¿Cuál cree que sea el principal problema en la Ciudad de México?

28. ¿Cree que algunas personas o grupos hagan uso de los temores de la gente para obtener beneficios particulares?

¿Cuáles grupos?

¿Qué beneficios particulares tratan de obtener?

29. ¿Cómo es la información proporcionada por los comunicadores, ya sea radio, TV, periódico, etc.?

¿De qué manera le informan, qué dicen?

¿Qué tipo de comentarios hacen los comunicadores?

¿Cómo considera usted los comentarios?

CUESTIONARIO

VIOLENCIA URBANA

1. ¿Con qué se relaciona?
2. ¿Qué significa?
3. ¿Cómo se expresa?
4. ¿Cuáles comportamientos y qué acciones considera que son violencia urbana?
5. ¿En qué ocasiones y situaciones se presenta?
6. ¿Quiénes la ejercen?
7. ¿Qué medios utilizan?
8. ¿Hacia quienes va dirigida?
9. ¿En qué le beneficia?
10. ¿En qué le perjudica?

ANEXO 4

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN:

Prevención de la violencia en los espacios públicos de la Ciudad de México.

Población: Habitantes de la Ciudad de México: Mayores de edad

El Distrito Federal es habitado en su mayoría por adultos mayores, y en menor proporción niños, jóvenes y personas de la tercera edad.

Diagnóstico: Las personas entrevistadas refieren una gran desconfianza hacia los aspectos políticos, sociales, económicos y legales del país, desde nivel nación hasta los aspectos individuales, la desconfianza si bien, provee un mecanismo de subsistencia y se manifiesta mediante cuidados diarios a través de diversas acciones cotidianas en los espacios públicos, por otra parte, inhibe la participación ciudadana y provoca enfrentamientos.

Justificación: La violencia entendida como un problema de convivencia, que se refleja mediante la impunidad y violación sistemática de las normas. Normas en las cuales se puede o no estar de acuerdo y que mayoritariamente no son integradas en la práctica cotidiana.

Estrategia: Las cuestiones económicas y la desigualdad social, junto con un ambiente de inseguridad preocupan a los habitantes de la ciudad.

Aunque algunos grupos utilizan los medios de comunicación para intervenir en estas problemáticas, a fin de cuentas resultan en una incoherencia cuando practican acciones contrarias. Lo que conduce a un mayor desprestigio de los medios de comunicación.

Los entrevistados asocian la pobreza a la delincuencia, ante un creciente temor de ser asaltados a mano armada en la vía pública, sin embargo, otros sectores sociales realizan quizás sobre todo, otros tipos de delitos, pero que atentan de igual manera contra la seguridad ciudadana.

Una cultura de respeto a los derechos humanos, a la diversidad de sexos y de opiniones, al verdadero estado de derecho, de consolidación de un estado social; redundará en una mejor calidad de vida dentro del hogar y fuera de éste.

Puede promoverse la adquisición y aprendizaje de habilidades específicas y soluciones prácticas para resolver conflictos. Sin recurrir a la violencia y manteniendo su identidad y autoestima al recurrir a otras técnicas no agresivas para lograr una autoafirmación personal. Resaltar la ineficacia sustancial de la agresividad para con los otros en un modelo de sociedad menos violenta, una visión que ponga de relieve sus efectos negativos para la convivencia y para enfrentar los problemas diarios, pues con el ejercicio de la violencia todo el mundo pierde, incluso los que teóricamente ganan.

Diseñar mecanismos que tiendan a resolver conflictos y espacios donde la ciudadanía pueda conciliar y hacer justicia. En suma, se requiere de una institucionalidad que procese los conflictos, sobre la base de una enseñanza de la convivencia ciudadana inscrita en una estrategia de orden público y democrático. “La puesta en práctica de ciertos presupuestos normativos compartidos, tienen la potencia de generar efectos estructurantes, relaciones de significado donde enseñan que no existen actos sin consecuencias o expresiones de irresponsabilidad sin su respectivo pago”. (Sánchez, 2002: 181)

Plan: Conminar a la gente a estar informada, principalmente con el uso de la radio y medios escritos, ya que estos proveen esencialmente diversas corrientes de opinión.

Fomentar la participación ciudadana, pues de esta manera es más fácil que se interiorizen las normas, ya que no resultan tan ajenas.

Educar sobre los efectos adversos generados con la transgresión de las normas, pues debido al modo acelerado de vida que llevan los capitalinos, surgen situaciones de enfrentamiento y rivalidad, que pueden provocar accidentes o tragedias.

Trabajar para contrarrestar diferentes formas de rechazo, como son: la intolerancia, discriminación y estigmatización, pues son generadoras de conflictos.

Apoyar la mejora en las relaciones sociales, ya sea hogar, trabajo, escuela; pues los problemas que acontecen en estos lugares muchas veces son trasladados al espacio público.

De acuerdo con el enfoque etogénico utilizado en esta investigación, es necesario mencionar el programa de acción social elaborado por Harré:

A. Las condiciones psicológicas necesarias para un programa político.

1. Condiciones psicosociales. La posibilidad de que los miembros de un colectivo social conciban una forma de vida diferente a la que normalmente llevan, y adoptar la forma más deseable que se pudiera crear.
2. Condiciones morales. Capacidad de comparar esas formas de vida con las condiciones en que ellos mismos creen existir.

B. Los modos de acción política

En el modo de **confrontación**, los miembros pretenden una revisión de la sociedad e identifican lo que consideran ser las propiedades estructurales principales del colectivo existente, con disposición a intentar cambiarlas.

En la concepción de la **mutación/selección** sobre cómo las tendencias sociales desaparecen y se introducen nuevas retóricas para amplificar las tensiones entre los ordenes prácticos y expresivo, se establecería una política alternativa.

Para crear una sociedad alternativa se requiere de un nuevo orden expresivo. Surgido través de revoluciones secundarias; locales; a pequeña escala. Implicaría la constitución de instituciones y prácticas sociales en las que los nuevos criterios para la concesión de respeto y desprecio en nuevos sistemas expresivos entrarían en el funcionamiento diario. Y junto a las nuevas prácticas expresivas van nuevas retóricas en las que, y mediante las que, el pueblo es capaz de teorizar sobre sí mismo y sus condiciones sociales, y a al hacer esto crea su propia identidad social.

Los estudios históricos y antropológicos muestran posibilidades que los seres humanos ya han explorado. La tarea de reconstrucción de la sociedad puede comenzarla cualquiera, en cualquier momento, en cualquier encuentro cara a cara.